

# Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO

Director: JULIO RENE SOTELO

Correo  
Oficial

Franqueo a pagar

Cuenta

Nº 17017F10

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 24 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 24 DE FEBRERO DE 2014 EDICION Nº 9.613

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
RESOLUCIONES APROBADAS  
SESIÓN DEL 06-11-13

### RESOLUCIÓN Nº 2778

Designar al Diputado Carim Peche en reemplazo del Di Jorge L. Varisco como Miembro Suplente representante del Poder Legislativo ante el Consejo de la Magistratura y Juzgado de Enjuiciamiento.

### RESOLUCIÓN Nº 2779

Otorgar a la Diputada Elba G. Altamiranda, licencia por 15 días a partir del 6 de noviembre por razones de salud.

### RESOLUCIÓN Nº 2780

Otorgar a la Comisión de Desarrollo Humano y Salud prórroga de 30 días hábiles, para el tratamiento del expediente 346/13.

### RESOLUCIÓN Nº 2781

Manifestar preocupación por las deficiencias de las prestaciones de la Unidad de Gestión Local de la Ciudad de Resistencia de la Obra Social PAMI.

### RESOLUCIÓN Nº 2782

Adherir al Día del Empleado Judicial, que se conmemora el 16 de noviembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2783

Expresar beneplácito por la reciente puesta en marcha de un Módulo de Abastecimiento Social en la localidad de Charadai, para proveer combustible de la marca YPF.

### RESOLUCIÓN Nº 2784

Expresar beneplácito por la oficialización de la entrega de tarjetas identificatorias para los radio taxi, realizada el 25 de septiembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2785

Conmemorar la festividad de "Nuestra Señora de Guadalupe", a celebrar el 12 de diciembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2786

Expresar beneplácito ante presentación del libro "Ahí te Dejo la Gloria".

### RESOLUCIÓN Nº 2787

Declarar de interés cultural y provincial la charla "Actualidad Política y Espacios de Militancia, que se llevó a cabo el 26 de septiembre, en la Ciudad de Resistencia.

### RESOLUCIÓN Nº 2788

Declarar de interés provincial los 64 aniversario de la fundación del Instituto de de Danzas "Paquita Gómez", que se celebró el 28 de septiembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2789

Acompañar a la comunidad Católica del Chaco a la celebración de la fiesta "San Francisco Javier", a celebrarse el 3 de diciembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2790

Declarar de interés educativo y provincial el Primer Encuentro Provincial de Estudiantes de Educación Superior Intercultural Bilingüe, realizado en la localidad de Pampa del Indio.

### RESOLUCIÓN Nº 2791

Expresar beneplácito al 38º aniversario del "CENOVÍ", que se celebró el 30 de octubre.

### RESOLUCIÓN Nº 2792

Acompañar el proyecto de resolución presentado por las Vocalía del Sector Activo y Pasivo y la sindicatura de los afiliados del InSSSeP.

### RESOLUCIÓN Nº 2793

Expresar beneplácito por el curso "Introducción al Análisis Fonológico", se llevará a cabo del 26 al 29 de noviembre, en la UNNE.

### RESOLUCIÓN Nº 2794

Expresar beneplácito por la "III Jornada Nacional de Valoración del Aporte Humano al Trabajo", a realizarse el 23 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

### RESOLUCIÓN Nº 2795

Adherir a la conmemoración del "Día de la Enfermera", que se celebra el 21 de noviembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2796

Adherir a la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer el próximo 25 de noviembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2797

Declarar de interés legislativo y provincial el curso teórico práctico titulado "Comunicación Escrita Eficaz en el Ámbito Judicial", a realizarse el 29 y 30 de noviembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2798

Declarar de interés provincial y legislativo la "II Jornada Implante Coclear", a realizarse el 15 de noviembre.

### RESOLUCIÓN Nº 2799

Expresar beneplácito y acompañamiento al convenio firmado entre el Ministerio de Salud Pública y representantes del Hospital Garrahan.

### RESOLUCIÓN Nº 2800

Expresar beneplácito y felicitar a los nuevos integrantes de la Orquesta Sinfónica del Chaco.

### RESOLUCIÓN Nº 2801

Expresar beneplácito con motivo de la participación de las deportistas chaqueñas Milagros Acosta y Ailen Acosta en el mundial de Taekwondo ITF, que se realizó en España.

### RESOLUCIÓN Nº 2802

Expresar beneplácito con motivo de inauguración de la Sede del Museo de Deporte de la Ciudad de Resistencia.

### RESOLUCIÓN Nº 2803

Declarar de interés legislativo y provincial el "II Congreso Latinoamericano de Derecho Penal y Criminología", que se realiza del 5 al 7 de noviembre en la Provincia de Bs. As.

### RESOLUCIÓN Nº 2804

Declarar de interés provincial y cultural el "Encuentro Regional de Teatro 2013" que se realiza del 14 al 17 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

### RESOLUCIÓN Nº 2805

Declarar de interés legislativo y provincial "Las Segundas Jornadas Regionales de Profesorado en Biología", que se realizará del 7 al 9 de noviembre en la UNNE.

### RESOLUCIÓN Nº 2806

Resaltar los conceptos expresados por Gerda Verburg, Presidenta del Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO.

**RESOLUCIÓN Nº 2807**

Expresar beneplácito ante la iniciativa lanzada en la Ciudad de Bs. As. llamada el Club de los 120 años.

**RESOLUCIÓN Nº 2808**

Expresar beneplácito ante el aporte que brindan al Gobierno Nacional un grupo de ex trabajadores ferroviarios.

**RESOLUCIÓN Nº 2809**

Expresar acompañamiento al inicio de uno de los procesos judiciales más importantes llevado a cabo por la Unión Europea, contra la operación internacional de aniquilación, denominada Plan Cóndor.

**RESOLUCIÓN Nº 2810**

Expresar reconocimiento y acompañamiento a la acción que llevan adelante los fiscales que actúan como ad hoc, en los juicios de lesa humanidad.

**RESOLUCIÓN Nº 2811**

Expresar satisfacción ante un nuevo impulso dado por la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná a la megacausa Área Paraná.

**RESOLUCIÓN Nº 2812**

Declarar de interés cultural y legislativo provinciales ciclo de cine y series detectivescas "En Búsqueda de la Verdad" que se lleva a cabo el 5, 12 y 19 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2813**

Expresar beneplácito ante la realización del encuentro de formación de replicadores del "Protocolo de Trabajo en Talleres sobre Perspectiva de Género", que se llevó a cabo del 29 al 31 de octubre, en Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2814**

Expresar acompañamiento a la presentación judicial realizada ante el Juzgado Federal de la Provincia de Jujuy, por parte de la Agrupación HIJOS.

**RESOLUCIÓN Nº 2815**

Expresara beneplácito ante la presentación de materiales educativos por el Ministerio de Educación de la Nación, que se llevó a cabo el 29 de octubre, en la Ciudad de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2816**

Declarar de interés cultural y legislativo provincial el Congreso Iberoamericano de Revisionismo Histórico, que se llevará a cabo del 7 al 9 de noviembre, en Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2817**

Expresar acompañamiento ante la confirmación del procesamiento de ex directivos de la Empresa Ford, por crímenes de lesa humanidad

**RESOLUCIÓN Nº 2818**

Expresar beneplácito ante la presentación del libro Oesterheld, la biografía, viñetas y revolución"

**RESOLUCIÓN Nº 2819**

Expresar beneplácito y satisfacción ante la implementación de una experiencia piloto y el resultado alcanzado por la misma en las elecciones el 27 de octubre.

**RESOLUCIÓN Nº 2820**

Solicitar al P. E., la puesta en funcionamiento de una Subcomisaría, en un predio ubicado en calle Enrique Larreta Nº 155.

**RESOLUCIÓN Nº 2821**

Solicitar al P. E., considere la posibilidad de proceder al establecimiento y funcionamiento de una Subcomisaría de la Policía del Chaco, en la calle Enrique Larreta Nº 255, de la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2822**

Expresar beneplácito por la conmemoración del 84 Aniversario del Universidad Popular de la Ciudad de Resistencia, que se celebrará el 10 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2823**

Expresar beneplácito por los 19 años cumplidos el 4 de noviembre, por el Nuevo Banco del Chaco S. A.

**RESOLUCIÓN Nº 2824**

Adherir a la conmemoración del día de la Virgen de la Laguna de Mesón de Fierro, que se celebra el 8 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2825**

Expresar beneplácito con motivo de las "Charlas sobre nutrición Diabetológicas", que se llevará a cabo del 6 al 27 de noviembre en ésta Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 2826**

Expresar beneplácito con motivo de la "Muestra – Espectáculo Expresión Corporal", que se realizará el 8 de noviembre, en la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 2827**

Declarar de interés legislativo y provincial la actuación del grupo musical La Urbana Folklore, a llevarse a cabo desde el 8 al 10 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2828**

Expresar congratulaciones por el Premio Nobel de la Paz 2013, otorgado a la OPAQ, en español, OPCW, por sus siglas en inglés, con sede en La Haya.

**RESOLUCIÓN Nº 2829**

Expresar beneplácito ante el informe elaborado por el BID, denominado, "Mejores Pensiones, mejores trabajadores. Hacia la cobertura universal en América Latina y el Caribe", publicado el 16 de octubre.

**RESOLUCIÓN Nº 2830**

Expresar beneplácito ante el inicio oral que comenzó el 4 de noviembre de 2013 en La Rioja, contra los represores L. B. Menéndez y L. Estrella, bajo el cargo la "asociación ilícita agravada y homicidio calificado".

**RESOLUCIÓN Nº 2831**

Recordar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2832**

Expresar profundo pesar con motivo del fallecimiento del actor y humorista Juan C. Calabró, en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2833**

Recordar el Día internacional de los Voluntarios, el 5 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2834**

Recordar el Día Universal del Niño, el 20 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2835**

Recordar el Día Internacional para la Tolerancia, el 16 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2836**

Expresar consternación y pesar ante un nuevo caso de femicidio, ocurrido en la Ciudad de Fontana, que culminó con la muerte de J. Bogado.

**RESOLUCIÓN Nº 2837**

Aceptar veto parcial del P. E., al proyecto de ley 7293.

**RESOLUCIÓN Nº 2838**

Expresar acompañamiento a la petición realizada por once personalidades ganadores del Premio Nobel de la Paz, al Pte., de Rusia, para que se retiren los cargos por los que se mantiene detenido a activistas de la Organización Greenpeace.

**RESOLUCIÓN Nº 2839**

Expresar acompañamiento ante la presentación del documento elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas.

**RESOLUCIÓN Nº 2840**

Expresar satisfacción ante el acompañamiento al "Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego", por el que se otorgó el premio Future Policy Award 2013", el 23 de octubre.

**RESOLUCIÓN Nº 2841**

Expresar beneplácito por la resolución emanada por la Sala II de la Cámara Federal de Casación Penal.

**RESOLUCIÓN Nº 2842**

Destacar y ponderar el calor histórico del hallazgo de documentos secretos, pertenecientes a la dictadura cívico militar, fueron encontrados el 31 de octubre.

**RESOLUCIÓN Nº 2843**

Rendir homenaje al Dr. Vicente Zito Lema, en virtud de su larga y prolífica carrera como Defensor de los Derechos Humanos.

**RESOLUCIÓN Nº 2844**

Expresar beneplácito por la presentación del libro "Contra olvidos. Retratos, relatos y pasiones", el pasado 25 de octubre, en la Casa de las Culturas.

**RESOLUCIÓN Nº 2845**

Expresar beneplácito, con motivo del aumento de un 24% en el mes de octubre, con respecto al patentamiento de autos, datos suministrados por la ACARA.

**RESOLUCIÓN Nº 2846**

Expresar beneplácito con motivo de la presentación de la Primera Pulverizadora realizada en la Ciudad de Villa Ángela.

**RESOLUCIÓN Nº 2847**

Expresar beneplácito por la imposición del nombre "Enriqueta E. Barnes de Carlotto" a la Biblioteca Escolar Nº 321, de la Ciudad de Gral. J. de San Martín.

**RESOLUCIÓN Nº 2848**

Declarar de interés legislativo y provincial el 1º Encuentro de Enfermería del Instituto Educativo Privado Nº 1 denominado "Encrucijadas Éticas", los días 29 y 30 de noviembre, en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2849**

Expresar beneplácito, por la convocatoria al XVII Encuentro Nacional de Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

**RESOLUCIÓN Nº 2850**

Declarar de interés provincial, la "6ª. Jornada Provincial de Tránsito y Seguridad Vial", a realizarse el 28 de noviembre en la Ciudad de Quililipi.

**RESOLUCIÓN Nº 2851**

Declarar de interés legislativo y provincial la muestra "Periodismo Dibujado", humor gráfico, que se realizará del 20 al 4 de diciembre en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2852**

Declarar de interés legislativo y cultural, la conferencia "El Derecho Humano a un Ambiente Sano" a realizarse el día 28 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2853**

Expresar acompañamiento al llamado del Papa Francisco, a terminar con las "formas modernas de esclavitud" y a desarrollar una "mayor conciencia sobre la gravedad del problema".

**RESOLUCIÓN Nº 2854**

Solicitar al P. E., informe sobre lo oportunamente solicitado mediante resolución 1431/13.

**RESOLUCIÓN Nº 2855**

Declarar de interés educativo, legislativo y provincial las Bodas de Plata y jubileos de la E. E. P. Nº 784 "Brigadier Gral. C. Saavedra", el día 9 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2856**

Declarar de interés legislativo y provincial el curso sobre "Inspecciones, Clausuras y Sanciones Tributarias Materiales", los días 8 y 9 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2857**

Expresar beneplácito por el trabajo realizado por el titular del CUCAI-Chaco, Dr. Christian Dellerá y todo su equipo en los múltiples operativos de donación de órganos.

**RESOLUCIÓN Nº 2858**

Felicitar al Dip. Prov. Luís A. Verdún, con motivo de obtener la "Maestría en Educación con Orientación en Gestión Educativa", el pasado 2 de noviembre, en la Universidad de San Andrés, Prov. de Bs. As.

**SESIÓN DEL 13-11-13****RESOLUCIÓN Nº 2859**

Declarar de interés legislativo el "III Congreso Global de Salud Materno Infantil", que se realiza el 16 de noviembre, en Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2860**

Declarar de interés legislativo, el XXII Congreso de Cirugía Cardiovascular y Endovascular, a realizarse del 28 al 30 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2861**

Solicitar al P. E. informe cantidad de quirófanos que son utilizados para realizar intervenciones anestésicas en el Hospital Pediátrico, "Dr. Avelino Castelán"

**RESOLUCIÓN Nº 2862**

Solicitar al S. T. J., de la Prov., del Chaco informe de las actuaciones judiciales cuya tramitación tiene lugar por ante el Señor Fiscal de Investigación Nº 9 de nuestra Ciudad, bajo el Expte. Nº 39265/13.

**RESOLUCIÓN Nº 2863**

Solicitar al P. E. informe, motivos por los cuales no se ha dado inicio a la construcción del edificio del Instituto de Nivel Terciario de Villa Ángela.

**RESOLUCIÓN Nº 2864**

Solicitar al P. E. informe sobre la situación laboral actual del Sr. Eleuterio O. Soto.

**RESOLUCIÓN Nº 2865**

Solicitar al P. E., remita copia de los Memorandum 241, 365, 429, 431, 438 y 465 de ese Ministerio.

**RESOLUCIÓN Nº 2866**

Solicitar al P. E., informe sobre el fallecimiento de un recién nacido, ocurrido el 11 de octubre en el hospital Dante Tardelli" de la localidad de Pampa del Indio.

**RESOLUCIÓN Nº 2867**

Solicitar al P. E. informe si el Hospital Dante Tardelli de la localidad de Pampa del Indio brinda servicio de neonatología.

**RESOLUCIÓN Nº 2868**

Solicitar al Instituto de Cultura del Chaco, informe si está en conocimiento de que el Municipio de la Isla del Cerrito tiene proyectada la construcción de 40 viviendas del Programa Sueños Compartidos.

**RESOLUCIÓN Nº 2869**

Solicitar al Municipio de la Isla del Cerrito informe si tiene proyectado la construcción de 40 viviendas del programa Sueños Compartidos.

**RESOLUCIÓN Nº 2870**

Solicitar al P. E. informe dependencia en la que presta servicios la Srta. Andrea Niz.

**RESOLUCIÓN Nº 2871**

Solicitar al P. E. informe reglamentación por la cual se autoriza a implementar la operatoria de planificación y aplicación de recursos mediante cheque de pago diferido.

**RESOLUCIÓN Nº 2872**

Solicitar a la Dirección de Vialidad Nacional informe periodos que estuvo contratada en ese organismo la Sra. Marcela E. Blanco.

**RESOLUCIÓN Nº 2873**

Solicitar al P. E. que informe acerca de los Memorandum Nº 241,365, 429, 431, 438 y 465 de la Subsecretaría de Hacienda.

**RESOLUCIÓN Nº 2874**

Expresar su más enérgico repudio ante los hechos de violencia y las agresiones verbales y físicas sufridas por el ex gobernador de la Provincia, Dr. Ángel Rozas

**RESOLUCIÓN Nº 2875**

Adherir a la conmemoración del "Día Nacional de la Defensa Civil" el 23 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2876**

Expresar beneplácito por la conmemoración del 125º Aniversario de la Localidad de Basail, que se celebra el 8 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2877**

Declarar de interés legislativo el Cuadrangular Internacional de Fútbol para ciegos "Copa Prof. Pablo Carrizo", que se realiza del 20 al 23 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2878**

Rendir homenaje de reconocimiento al pintor Ricardo Jara.

**RESOLUCIÓN Nº 2879**

Declarar de interés educativo y provincial el "2do Encuentro Provincial de las Artes en Escuelas Secundarias", a realizarse el 8 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2880**

Declarar de interés legislativo y provincial las "Jornadas sobre el efecto del estrés postraumático en los veteranos de guerra y sus familias", a realizarse el 15 de noviembre, en la Ciudad de P. R. S. Peña.

**RESOLUCIÓN Nº 2881**

Declarar de interés legislativo y provincial las "VI Jornadas Provinciales y IV Nacionales de Tránsito, Seguridad y Educación Vial, a realizarse el 28 de noviembre, en la Ciudad de Quililipi.

**RESOLUCIÓN Nº 2882**

Declarar de interés cultural y provincial las "La Muestra Fotográfica "100 Años de Quililipi", a realizarse el 20 de noviembre, en esa localidad.

**RESOLUCIÓN Nº 2883**

Declarar de interés educativo y legislativo provincial el Seminario "El Rol Docente Frente al Maltrato y Violencia

Infantil" que se realizará a partir del 7 de noviembre, en la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 2884**

Expresar beneplácito por el acta compromiso firmado entre el Ministerio de Salud Pública y la Municipalidad de Fontana.

**RESOLUCIÓN Nº 2885**

Expresar beneplácito por la "Primera Donación de Sangre de Cordón Umbilical Relacionado" que se realizó en el Hospital J. C. Perrando

**RESOLUCIÓN Nº 2886**

Expresar beneplácito por el 129º Aniversario de la Localidad de Presidencia Roca, que se celebra el 5 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2887**

Declarar de interés legislativo y provincial la "Cruzada de Fe y Milagros, que se lleva a cabo el 23 y 24 de noviembre, en Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2888**

Solicitar al P. E., informe en relación al Programa de Tuberculosis en la Provincia y los casos registrados entre el personal del Hospital 4 de Junio de P. R. S. Peña.

**RESOLUCIÓN Nº 2889**

Solicitar a SECHEEP informe respecto al periodo 2011/2013.

**RESOLUCIÓN Nº 2890**

Declarar de interés legislativo provincial las "I Olimpiadas de astronáuticas 2013" que se realizan el 18 de noviembre, en ésta Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 2891**

Declarar de interés legislativo y provincial las "II Olimpiadas de Astronomía y Ecología 2013 para Primarios", que se realiza el 9 de noviembre en el Ce.Cu.AL.

**RESOLUCIÓN Nº 2892**

Solicita al P. E. informe varios puntos relacionados con la nómina de agentes que figuran en la presente.

**RESOLUCIÓN Nº 2893**

Expresar satisfacción y felicitar a los representantes de la provincia del chaco en los Juegos Culturales Evita 2013, que se realizó el 6 de noviembre en Mar del Plata.

**RESOLUCIÓN Nº 2894**

Expresar acompañamiento a la resolución Nº 577/13.

**RESOLUCIÓN Nº 2895**

Expresar beneplácito por el proyecto "Soy Chaqueño y Contemporáneo".

**RESOLUCIÓN Nº 2896**

Declarar de interés cultural provincial y legislativo el programa de Producción Cultural y Economía de la cultura del Instituto de Cultura del Chaco.

**RESOLUCIÓN Nº 2897**

Declarar de interés legislativo y provincial la disertación "Derecho de Familia y Derecho de los Niños en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de D. H.", a realizarse el 15 de noviembre en la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 2898**

Reiterar al P. E. que en el término de diez días hábiles de cumplimiento a los puntos solicitados en la Resolución 287/13.

**RESOLUCIÓN Nº 2899**

Declarar de interés provincial el "Cuadrangular de Básquet Sobre Silla de Ruedas", que se disputa el 23 y 24 de noviembre, en nuestra Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 2900**

Expresar beneplácito por la nominación al premio Nacional Foro de Oro, al programa de radio "Debate" que se emite por Radio Sapucaí, que tendrá lugar en la Ciudad de Mar del Plata el 16 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2901**

Adherir a la "Semana Internacional de Ciencia y la Paz", que se celebra la semana del 11 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2902**

Destacar la labor de los creadores de Quiérete Siempre Bella que brinda las herramientas para que las Damas que atraviesan tratamientos oncológicos tengan una mejor calidad de vida.

**RESOLUCIÓN Nº 2903**

Expresar satisfacción y felicitar al locutor y conductor Alfredo A. Norniella, quién fue distinguido con los premios ETER, el 6 de noviembre, en la Ciudad de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2904**

Expresar beneplácito con motivo del "1º Congreso de Turismo Receptivo del Chaco", a realizarse los días 22 y 23 de noviembre, en la Ciudad de J. J.Castelli.

**RESOLUCIÓN Nº 2905**

Expresar beneplácito con motivo de la inversión de una nueva maquinaria Rotativa Man Uniman 4/2 para mejorar la impresión del Diario Norte de Nuestra Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 2906**

Rendir homenaje al Señor Alfredo H. Norniella, en virtud de su extensa trayectoria en los campos del periodismo, la locución y la cultura de la Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 2907**

Declarar de interés legislativo y provincial la 19º Fête D'hiver de Saint-Jean-Port-Joli, que se realiza en Québec Canadá del 6 al 9 de febrero.

**RESOLUCIÓN Nº 2908**

Resaltar la Memoria Histórica, el Rol que tuvo la Embajada de la República Argentina en Santiago de Chile, a partir del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973.

**RESOLUCIÓN Nº 2909**

Expresar acompañamiento al fallo por el cual se procede a ratificar las condenas de cadena perpetua de Luciano B. Menéndez, Luís F. Estrella y Domingo B. Vera.

**RESOLUCIÓN Nº 2910**

Expresar beneplácito ante la presentación del libro "Los Clubes de la Ciudad de Bs. As 1932-1945."

**RESOLUCIÓN Nº 2911**

Expresar beneplácito ante el inicio de la serie televisiva "El Fútbol es Historia".

**RESOLUCIÓN Nº 2912**

Expresar beneplácito ante la realización de la Charla "Conformación de un Vocabulario Controlado sobre D. H. en Argentina", que se llevó a cabo el 22 de octubre, en la ex Esma.

**RESOLUCIÓN Nº 2913**

Declarar de interés cultural y legislativo provincial, la presentación del Documental "Margarita no es una Flor" que se lleva a cabo del 16 al 24 de noviembre, en la Ciudad de Mar del Plata.

**RESOLUCIÓN Nº 2914**

Expresar beneplácito ante la realización de las Jornadas de Salud Comunitaria en la jurisdicción de El Sauzalito.

**RESOLUCIÓN Nº 2915**

Expresar beneplácito con motivo de la exhibición por parte de la empresa de YPF de la muestra que se podrá ver del 22 al 30 de noviembre, en la Ciudad de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2916**

Declarar de interés cultural y legislativo provincial el IV Seminario de Políticas de la Memoria, que se llevó a cabo del 7 al 9 de noviembre en Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2917**

Expresar beneplácito ante el acto de señalización de la Comisaría 1º de la localidad de Moreno, Provincia de Bs. As., que se llevó a cabo el 7 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2918**

Expresar beneplácito por la reunión entre el Gobernador de la Provincia y el Titular del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento, en la que se fijó término para las obras de los tres acueductos de la Provincia del Chaco.

**RESOLUCIÓN Nº 2919**

Declarar de interés legislativo la conferencia De Vuelta las Narrativas de Frontera, a realizarse el 13 de noviembre, en Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2920**

Declarar de interés legislativo el curso de postgrado "Narrativa, Currículo e Inclusión en Educación Infantil", a realizarse del 11 al 13 de diciembre, en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2921**

Declarar de interés legislativo el curso de postgrado "Historia Económica del Nordeste Argentino", a realizarse el 22 y 23 de noviembre y el 6 y 7 de diciembre, en la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 2922**

Declarar de interés legislativo el curso de postgrado "Narrativa y Educación, Trabajo Docente en la Educación Superior", a realizarse del 9 al 11 de diciembre, en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2923**

Declarar de interés legislativo el curso de postgrado sobre "Diplomatura en Instituciones Profundizadas en Derecho Individual del Trabajo" a realizarse el día 15 de noviembre en Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2924**

Expresar pesar y consternación ante la desaparición física del poeta escritor Eduardo "Cheché" Lestani acaecido el 8 de noviembre en Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2925**

Declarar de interés legislativo el curso de "La Prueba en el Proceso de Danos y Perjuicios", que se realiza el 14 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2926**

Expresar beneplácito por los operativos del Programa de Ecografías Ambulatorias, que lleva adelante el Ministerio de Salud Pública de la Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 2927**

Declarar de interés legislativo y provinciales curso "Algunos Rasgos Definitivos del Derecho de Trabajo", que se realizará el 15 de noviembre, en la Asoc. De Magistrados de la Provincia del Chaco.

**RESOLUCIÓN Nº 2928**

Expresar beneplácito ante la creación en la ciudad de P. R. S. Peña de una Comisión Mixta de Control para la supervisión y evaluación de clínicas y sanatorios.

**RESOLUCIÓN Nº 2929**

Expresar beneplácito por la participación del Ing. Eduardo E. Del Valle, Rector de la UNNE, en la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, que se llevó a cabo el 31 de octubre y el 1º de noviembre en Ecuador.

**RESOLUCIÓN Nº 2930**

Expresar beneplácito ante los datos de la encuesta de la consultora Ibarómetro.

**RESOLUCIÓN Nº 2931**

Declarar de interés legislativo el Seminario "Escritura Académica de Tesis", los días 8, 14 y 28 de noviembre la Ciudad de Corrientes.

**RESOLUCIÓN Nº 2932**

Expresar reconocimiento y acompañamiento al trabajo que llevan adelante peritos del equipo Argentino de Antropología Forense, en la Reserva Laguna Diamante, Provincia de Mendoza.

**RESOLUCIÓN Nº 2933**

Expresar satisfacción ante el contundente apoyo internacional dado a la República de Cuba en la Asamblea de la ONU.

**RESOLUCIÓN Nº 2934**

Declarar de interés legislativo y provincial la presentación del libro "Se Trata de Nosotras" que se realiza el 14 de noviembre en el Recinto Legislativo.

**RESOLUCIÓN Nº 2935**

Expresar acompañamiento al documento "El Drama de la Droga y el Narcotráfico".

**RESOLUCIÓN Nº 2936**

Declarar de interés legislativo y provincial, el Primer Congreso de Música Autóctona Indígena: QOM, WICHI y MOQOIT, que se realizará los días 19 y 20 de noviembre en la Casa de las Culturas.

**RESOLUCIÓN Nº 2937**

Declarar de interés legislativo y provincial el II Congreso Nacional de la Red Infancia Robada, que se realizará los días 15 y 16 de noviembre en la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 2938**

Aceptar el veto parcial del P. E., al proyecto de ley 7299.

**RESOLUCIÓN APROBADA EN  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**RESOLUCIÓN Nº 2939**

Otorgar licencia sin goce de haberes, por ausencia de la Provincia, al Sr. Gobernador, Jorge M. Capitanich.

**SESIÓN DEL 27-11-13****RESOLUCIÓN Nº 2940**

Expresar beneplácito ante la presentación del libro "En el Ojo de la Tormenta. La economía política argentina y mundial frente a la crisis".

**RESOLUCIÓN Nº 2941**

Declarar de interés cultural y legislativo provincial el documental "Inacayal, la negación de nuestra identidad", que narra aspectos de la resistencia de los pueblos originarios.

**RESOLUCIÓN Nº 2942**

Expresar beneplácito por la decisión de refaccionar en forma integral las fachadas de casas y recuperación de espacios públicos del Bº España, de esta Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 2943**

Expresar acompañamiento al dictamen de la Procuración Gral., de la Nación, en el marco de la causa "Papel prensa s / incidente de apelación" S. C. P. 680, L XLII".

**RESOLUCIÓN Nº 2944**

Archivar el expediente. 845/08- veto parcial al proyecto de ley 6202.

**RESOLUCIÓN Nº 2945**

Expresar beneplácito con motivo de la radicación industrial de la firma Ricky Sarckany en nuestra Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 2946**

Declarar de interés legislativo las Bodas de Plata de la E. E. P. Nº 366, del Paraje Campo la China, el día 15 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2947**

Declarar de interés educativo, legislativo y provincial, el Certamen Educativo de Gestión de Empresa "Sembrando Empresarios", que se realizara los días 13, 14 y 15 de noviembre, en la Ciudad de Villa Ángela.

**RESOLUCIÓN Nº 2948**

Declarar de interés legislativo y provincial, la Marcha "Digamos No a la Violencia Contra las Mujeres"; que se realizará el día 29 de noviembre, en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2949**

Declarar de interés cultural y provincial al 2º Encuentro Zonal de Artesanos, que se realizara el día 16 de noviembre en Plaza central de Misión Nueva Pompeya.

**RESOLUCIÓN Nº 2950**

Expresar beneplácito ante la iniciativa de la UNNE, que adultos sin secundarios puedan estudiar dando cumplimiento al "Art. 7 de la Ley Educación Superior Nº 24. 521.

**RESOLUCIÓN Nº 2951**

Declarar de interés cultural, legislativo y provincial el Concurso "Empresa Comprometida con la Higiene y Seguridad en el Trabajo, el que se realizará el 22 de Noviembre, en esta Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 2952**

Expresar beneplácito con motivo de las "Jornadas de Salud y Concientización para la Población", a realizarse los días 12 al 14 de noviembre, en nuestra Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 2953**

Declarar de interés legislativo y provincial, el "1º Congreso de Prevención de la Violencia de Genero en Todas sus Manifestaciones", los días 18 y 19 de noviembre, en la Ciudad de Resistencia.-

**RESOLUCIÓN Nº 2954**

Expresar beneplácito por la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo que se lleva a cabo durante los meses de noviembre y diciembre en nuestra Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 2955**

Declarar de interés provincial y cultural la "32º edición del Festival Provincial del Chicharrón", que se llevó a cabo en Presidencia de la Plaza, el día 16 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2956**

Expresar satisfacción por la participación del Gobernador Jorge Capitanich en el "Foro de Inversiones en Turismo y Hotelería en Argentina", que se lleva a cabo en la Ciudad de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2957**

Expresar satisfacción por el lanzamiento de la "24º Fiesta Nacional del Chamamé y 10º Fiesta del Chamamé del

Mercosur", el día 14 de noviembre en el barrio de La Boca.

**RESOLUCIÓN Nº 2958**

Declarar de interés provincial, legislativo y cultural, el 12º Encuentro de Artistas Integrados "Arte Universo", a realizarse del 13 al 18 de noviembre, en el C. C. Guido Miranda.

**RESOLUCIÓN Nº 2959**

Solicitar al Juzgado Federal de Resistencia copia certificada de los autos caratulados: "Juez de Garantías Nº 3 del Poder Judicial de la Provincia del Chaco s/Remite actuaciones por incompetencia- Fiscalía Investigaciones Nº 10, Expediente. FF Nº 131/09 Bis".

**RESOLUCIÓN Nº 2960**

Expresar beneplácito por la designación de la Profesora Concepción D. Pérez como ganadora del Premio Anual "Reconocimiento a la Labor más Destacada en la Erradicación de Violencia de Género de la Cámara de Diputados de la Provincia".

**RESOLUCIÓN Nº 2961**

Repudiar enérgicamente la actitud del cantante canadiense Justin Bieber, barrió el escenario con una bandera Argentina

**RESOLUCIÓN Nº 2962**

Expresar beneplácito con motivo del importante descubrimiento de un nuevo yacimiento de petróleo en la Provincia de Mendoza.

**RESOLUCIÓN Nº 2963**

Declarar de interés legislativo y provincial el "1º Seminario de Integración Regional- Alianzas Subnacionales," el día 20 de Noviembre en. C.A.B.A.

**RESOLUCIÓN Nº 2964**

Rendir un sentido homenaje institucional a los trabajadores legislativos que han cumplido 25 años de servicios ininterrumpidos en el Poder Legislativo.

**RESOLUCIÓN Nº 2965**

Declarar de interés cultural y legislativo provincial, la IV Jornada de Educación Bilingüe Intercultural y VII Taller de Etnojuegos, que se llevó a cabo los días 14 y 15 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2966**

Expresar beneplácito por la Resolución Nº 223/13 que fue dictada por el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas (Misiones).

**RESOLUCIÓN Nº 2967**

Declarar de interés legislativo la conmemoración por el "Día provincial de la Memoria por la Verdad y Justicia" el 13 de diciembre y el 37º Aniversario de la Masacre de Margarita Belén.

**RESOLUCIÓN Nº 2968**

Adherir a la conmemoración del Día del Médico, el 3 de Diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2969**

Expresar beneplácito por el homenaje realizado al dirigente Raúl Vallejos con motivo de su Jubilación como empleado del Instituto de Colonización.

**RESOLUCIÓN Nº 2970**

Declarar de interés provincial el "Campamento Regional de la Región Litoral de los Exploradores Argentinos de Don Bosco", a llevarse a cabo en la Ciudad de Resistencia, desde el 11 al 16 de enero de la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2971**

Declarar de interés provincial y cultural los actos y festejos conmemorativos de la "35º Fiesta Provincial del Inmigrante", los días 15, 16 y 17 de noviembre en la Ciudad de Las Breñas.

**RESOLUCIÓN Nº 2972**

Expresar repudio ante los incidentes protagonizados por un grupo lefebvrista en la Catedral de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2973**

Expresar beneplácito por el primer envío de leñas provenientes de Misiones y Corrientes, a través del Belgrano Cargas.

**RESOLUCIÓN Nº 2974**

Rendir homenaje y reconocimiento al primer Enfermero Indígena del Dpto. Bermejo, Don Heriberto Fleitas, el día 27 de noviembre, en el Recinto Legislativo.

**RESOLUCIÓN Nº 2975**

Expresar satisfacción por la realización de la "Primera reunión de Gobernadores de las Frontera Común", el pasado 14 de noviembre en el Palacio San Martín de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2976**

Declarar de interés provincial el Congreso Helénico Internacional Nostos 2013 a realizarse en la Ciudad Autónoma de Bs. As., los días 26, 27 y 28 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2977**

Adherir a la conmemoración del "Día de la Flor Nacional Argentina: La Flor del Ceibo", a celebrarse el 22 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2978**

Declarar de interés legislativo, la firma del contrato de comodato, que permitirá las construcciones en Puerto Tirol, de un laboratorio.

**RESOLUCIÓN Nº 2979**

Declarar de interés legislativo y provincial, la jornada de, "Psicología y Seguridad Vial", el día 23 de noviembre, en la Ciudad de Villa Ángela.

**RESOLUCIÓN Nº 2980**

Solicitar al P. E. informe sobre hechos de violencia que originaron la denuncia penal realizada el día 5 de noviembre, ante la Comisaría de Tres Isletas,

**RESOLUCIÓN Nº 2981**

Solicitar al P. E., interceda en representación de los productores agropecuarios del Chaco, ante las autoridades de la AFIP.

**RESOLUCIÓN Nº 2982**

Expresar beneplácito ante la realización del "Foro Abierto por la Democratización de la UBA", que se llevó a cabo el 16 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2983**

Declarar de interés cultural y legislativo provincial, la realización del Tercer Encuentro de Actualidad Política y Militancia", el día 18 de noviembre en el C. C. Leopoldo Marechal.

**RESOLUCIÓN Nº 2984**

Solicitar al P. E., monto que asciende la recaudación anual de la Empresa SECHEEP, periodo 2012 y noviembre 2013.

**RESOLUCIÓN Nº 2985**

Expresa beneplácito ante la realización del Curso de Nivel de Especialización "Taller sobre rol del Mtro., Público Fiscal en la investigación de la violencia contra las mujeres, del 13 de noviembre al 11 de diciembre en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 2986**

Expresar preocupación y repudio ante los actos de violencia perpetrados contra el Memorial ubicado en la fachada del ex Centro Clandestino de Detención del "D2".

**RESOLUCIÓN Nº 2987**

Expresar acompañamiento al dictado de las condenas a ex militares; ex gendarmes y a siete años de prisión al médico militar, imputados por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura en la provincia de Formosa.

**RESOLUCIÓN Nº 2988**

Expresar acompañamiento a la detención de tres ex agentes penitenciarias, imputadas de participar en la aplicación de tormentos y severidades a ex detenidas políticas, en noviembre de 1976.

**RESOLUCIÓN Nº 2989**

Expresar beneplácito por la firma de tres convenios de Promoción Industrial firmado por el Gdor., de Provincia, el pasado 15 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 2990**

Expresar beneplácito con motivo de llevarse adelante el "Curso- Taller de Apoyo Vital Avanzado en Obstétrico (ALSO)", cuya realización tuvo lugar en el Hospital Julio C. Perrando de nuestra Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 2991**

Expresar beneplácito por la realización del proyecto "Lait We", donde los artistas plásticos Milo Lockett y Dante Arias pintaron junto con niñas y niños del Pequeño Hogar Nº 1, el pasado 17 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2992**

Expresar beneplácito con motivo de resultar galardonados estudiantes chaqueños de la UTN-, en la "Segunda Edición del Premio para el Desarrollo Sustentable".

**RESOLUCIÓN Nº 2993**

Recordar y Festejar la Asunción como Presidente de nuestro País al Dr. Raúl R. Alfonsín, que marcó el retorno a la democracia, el 10 de diciembre de 1983.

**RESOLUCIÓN Nº 2994**

Congratular a los Jóvenes, Franco Stupaczuk de Juan José Castelli y Martín Di Nenno de Bs. As, con motivo de coronarse Campeones del Mundo de Pádel en el certamen realizado en Bilbao, España.

**RESOLUCIÓN Nº 2995**

Declarar de interés provincial los "25 Años de Radio F.M. Venus" de la localidad de Villa Berthet, a conmemorarse el día 1º de Diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 2996**

Expresar beneplácito ante del dictado de la Jornada de Capacitación para el control de infecciones en Neonatología.

**RESOLUCIÓN Nº 2997**

Expresar beneplácito ante los datos que surgen del informe realizado por el Fondo de las UNICEF, la organización TECHO y la consultora Analogías, denominado "Las Voces de los Adolescentes en Villas y Asentamientos de Buenos Aires".

**RESOLUCIÓN Nº 2998**

Dirigirse al P. E., de asegurar a los pobladores del Paraje Puerto Lavalle, la provisión de agua potable o apta para consumo humano.

**RESOLUCIÓN Nº 2999**

Expresar beneplácito ante la conformación de nuevo Gabinete del Distrito "02"- Argentina, de la Asociación Internacional de Clubes de Leones para el período 2013-2014.

**RESOLUCIÓN Nº 3000**

Solicitar al P. E., dotar al Paraje Puerto Lavalle, predio "El Palenque", de Villa Río Bermejito, la habilitación y funcionamiento de un Centro de Salud o Puesto Sanitario.

**RESOLUCIÓN Nº 3001**

Solicitar al P. E., informe con relación a la situación que atraviesan los pobladores del Paraje Puerto Lavalle, situado sobre la margen derecha del Río Bermejo.

**RESOLUCIÓN Nº 3002**

Solicitar a la ATP respecto de la empresa Tejar S. A., informe si se encuentra inscrita en los tributos provinciales.

**RESOLUCIÓN Nº 3003**

Declarar de interés legislativo y provincial la "Campaña Provincial del Buen Trato hacia los Adultos Mayores 2013", llevada a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social.

**RESOLUCIÓN Nº 3004**

Expresar beneplácito por la elección del "Plenario de Rectores de la Zicosur Universitaria" al aprobar por unanimidad y designar a la UNNE Sede Permanente de la ZICOSUR Universitaria, realizada en Encarnación Paraguay.

**RESOLUCIÓN Nº 3005**

Expresar satisfacción por la realización del festival "Cosa de Locos X", una propuesta artística para la integración y reinserción social, el pasado 20 de noviembre en el CECUAL.

**RESOLUCIÓN Nº 3006**

Expresar beneplácito con motivo de la firma del convenio de Licencia Tecnológica entre el Rectorado de la UNNE y la Firma Litoral Biológicos S. R. L.

**RESOLUCIÓN Nº 3007**

Declarar de interés cultural y legislativo provincial, la realización del panel "Historia de Lectura en Argentina. Del Catecismo Colonial a las Netbook Estales".

**RESOLUCIÓN Nº 3008**

Declarar de interés legislativo los actos conmemorativos del Día Internacional de los D. H. y la "Masacre de Margarita Belén", a realizarse los días 9 al 13 de diciembre, en nuestra Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 3009**

Expresar satisfacción por el regreso a la actividad oficial de la Pta. de la Nación, el día 18 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3010**

Expresar beneplácito ante las conclusiones vertidas por la trabajadora social e investigadora de la UBA, Adriana Clemente.

**RESOLUCIÓN Nº 3011**

Solicitar al P. E. informe en relación al armado y reforma del diseño curricular destinado al ciclo del Nivel Medio del Sistema Educativo Provincial.

**RESOLUCIÓN Nº 3012**

Declarar de interés cultural y provincial la muestra de integración "Todos Pueden Ver", a realizarse del 1 al 15 de diciembre en el Congreso Nacional.

**RESOLUCIÓN Nº 3013**

Expresar beneplácito por la realización del acto académico de entrega de diplomas a los graduados 2013, en las Carreras de Abogacía, Notariado, llevado a cabo el 22 noviembre en la localidad de General Pinedo.

**RESOLUCIÓN Nº 3014**

Dirigirse al P. E. de la Provincia del Chaco, en relación a los hechos acaecidos en el Hospital del Bicentenario de Juan José Castelli.

**RESOLUCIÓN Nº 3015**

Solicitar a las autoridades de Vialidad Provincial la ampliación del asfáltico Silos de Venados Grande hasta la localidad de Chorotis.

**RESOLUCIÓN Nº 3016**

Expresar beneplácito por el emprendimiento productivo "Granja Vargas".

**RESOLUCIÓN Nº 3017**

Solicitar al P. E., informe el plazo de vigencia del último acuerdo entre el Ministerio de Industria, Trabajo y Empleo y la Subsecretaría de Comercio con los supermercadistas Chaqueños.

**RESOLUCIÓN Nº 3018**

Reiterar al P. E., que en el término de diez días hábiles, de cumplimiento a los puntos solicitados en la Resolución Nº 1420 del año 2013.

**RESOLUCIÓN Nº 3019**

Declarar de interés legislativo y provincial la presentación del libro del Dr. Patricio Sabadini, bajo el título "De Entropía y enemigos", a realizarse el día Jueves 21.

**RESOLUCIÓN Nº 3020**

Reiterar al P. E., que en el término de diez días hábiles de cumplimiento a lo solicitado en la resolución 767/13.

**RESOLUCIÓN Nº 3021**

Declarar su beneplácito por la presentación del libro "El Silencio que Grita", en la Ciudad de Villa Ángela.

**RESOLUCIÓN Nº 3022**

Solicitar al P. E. que, informe, si se ha puesto en funcionamiento el Plan de Seguridad Pública.

**RESOLUCIÓN Nº 3023**

Expresar beneplácito por la reciente presentación por los Industriales del Sudoeste Chaqueño de los nuevos productos de la industria metalmeccánica, fabricados en la ciudad de Villa Ángela, de esta Provincia.-

**RESOLUCIÓN Nº 3024**

Expresar beneplácito por la celebración de un nuevo aniversario de la fundación del INTA, a celebrarse el 4 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3025**

Declarar de interés legislativo a la incursión y desarrollo de la producción ovina para carne que gana terreno en la Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 3026**

Expresar satisfacción por el éxito del Programa Nacional "Plan de Aporte a la Movilidad".

**RESOLUCIÓN Nº 3027**

Declarar de interés legislativo el Primer Encuentro de Enfermería del Instituto Educativo Privado Nº 1, los días 29 y 30 de noviembre en la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 3028**

Expresar Beneplácito por los trabajos ejecutados por la Dirección Nacional de Vialidad en la reconstrucción de la Ruta Nacional Nº 11 a la altura del Arroyo El Saladillo.-

**RESOLUCIÓN Nº 3029**

Congratular a la señorita Rocío Primera de la Colectividad Montenegrina consagrada Reina Provincial del Inmigrante 2013.

**RESOLUCIÓN Nº 3030**

Expresar beneplácito por la construcción de las obras de "Senda Peatonal", de tres (3) km., de extensión para la realización de actividades físicas saludables Ciudad de Puerto Tirol.

**RESOLUCIÓN Nº 3031**

Expresar beneplácito por la propuesta del Ministro de Desarrollo Urbano y Territorial de la Prov. del Chaco.

**RESOLUCIÓN Nº 3032**

Beneplácito por la bendición especial del Sumo Pontífice el Papa Francisco a todo el pueblo chaqueño en oportunidad de las VIII Jornadas Constructoras de la Sociedad el pasado 15 y 16 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3033**

Expresar beneplácito por la gestión llevada adelante por el Mtrio., de Desarrollo Urbano y Territorial del Gob., de la Provincia del Chaco al entregar la "tenencia precaria" de 40 hectáreas del ex Campo de Tiro del Ejército Argentino a más de 200 ocupantes.

**RESOLUCIÓN Nº 3034**

Declarar de interés legislativo la conferencia y presentación del libro "Delitos Activos y Omisivos", realizada el 21 de noviembre en ésta Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 3035**

Expresar beneplácito por la celebración de un nuevo aniversario de la creación de la UNNE, el 14 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3036**

Conmemorar el Día Mundial de las Víctimas del Tránsito, que se recuerda el tercer domingo de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3037**

Declarar de interés legislativo, el Primer Festival Anual del Instituto de Danzas Paqueta Gomes, realizado el 23 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3038**

Expresar beneplácito por la inauguración de la sede del "Círculo de Periodistas Deportivos del Chaco"

**RESOLUCIÓN Nº 3039**

Expresar beneplácito por el exitoso funcionamiento de la Fábrica de Guitarras Criollas radicada en el Parque Industrial de Villa Berthet.-

**RESOLUCIÓN Nº 3040**

Beneplácito por el plan de trabajo acordado entre el Ministerio De Educación y los integrantes de la Unión de Escuelas de las Familias Agrícolas del Chaco el pasado 14 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3041**

Expresar beneplácito por el lanzamiento del programa de implementación de especies de rápido crecimiento.

**RESOLUCIÓN Nº 3042**

Expresar beneplácito por el reciente acuerdo alcanzado entre el Cor For Chaco S. A. y Biomas Nea S. A.

**RESOLUCIÓN Nº 3043**

Declarar de interés legislativo y provincial el programa radial "Buen Día Sábado".

**RESOLUCIÓN Nº 3044**

Expresar beneplácito por la confirmación realizada por el Ministerio de Educación de la creación de un nuevo Colegio Secundario Rural, el 14 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3045**

Declarar su beneplácito por la visita del Sr. Norberto Palese, conocido como Cacho Fontana a la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3046**

Saludar y congratular a la escuela Po – Eum, que cosechó once medallas incluida la de oro, en el torneo realizado en Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 3047**

Expresar beneplácito por la inauguración del nuevo templo de la congregación de la Iglesia Evangélica Luterana, de la Ciudad de J. J. Castelli

**RESOLUCIÓN Nº 3048**

Expresar beneplácito por la firma de un acuerdo entre el Gobernador de la Provincia y el titular de la Zicosur Universitario, el 15 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3049**

Saludar y congratular a las chaqueñas Virginia Rivera y a Silvana Campus, por haber salido subcampeones en el Mundial de Padel, el 15 de noviembre en España.

**RESOLUCIÓN Nº 3050**

Expresar beneplácito por la exposición de artes "Urbanismo Salvaje de Rocka Noel", la que estará habilitada hasta el 15 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3051**

Expresar beneplácito por el plan acordado entre el Gobierno Argentino y el Gobierno de Paraguay, el pasado 14 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3052**

Declarar de interés legislativo y provincial la "Campaña de Concientización de Ablación de Órganos", en todo el territorio de la Provincia del Chaco.

**RESOLUCIÓN Nº 3053**

Declarar de interés provincial el Parlamento Federal Juvenil: Compromiso Joven por una Argentina sin discriminación a llevarse a cabo en el Congreso de la Nación.

**RESOLUCIÓN Nº 3054**

Declarar de interés cultural y legislativo provincial el Ciclo de Proyecciones y Reflexión", que se lleva a cabo los días 16, 23 y 30 de noviembre, en Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 3055**

Expresar beneplácito ante la presentación del libro "Memoria e Imaginario en el Nordeste Argentino", que se llevó a cabo el 20 de noviembre en ésta Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 3056**

Expresar beneplácito por el contrato de comodato firmado entre el Presidente del INTI y el Ministro de Industria y Empleo de la Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 3057**

Expresar beneplácito por la puesta en orbita y funcionamiento del "Nano Satélite Argentino Manolito (CuberBurg-2)".

**RESOLUCIÓN Nº 3058**

Expresar beneplácito y felicitar a los niños del Pequeño Hogar Nº 2 por ganar Medalla de Oro y Plata en el primero y segundo lugar en el "Campeonato Argentino de Halterofilia".

**RESOLUCIÓN Nº 3059**

Expresar satisfacción y felicitar al artista chaqueño Caqui Ortiz por su participación en el festival de Arte Popular, llevado a cabo en la Ciudad de Bs. As., del 18 al 21 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3060**

Reiterar al P. E., que dé cumplimiento en los términos de (10) días hábiles a los puntos solicitados en la resolución 288/13.

**RESOLUCIÓN Nº 3061**

Reiterar al P. E., que dé cumplimiento en los términos de (10) días hábiles a los puntos solicitados en la resolución 365/13.

**RESOLUCIÓN Nº 3062**

Reiterar al P. E., que en el término de diez días hábiles, de cumplimiento a los puntos solicitados en la Resolución Nº 1428/13.

**RESOLUCIÓN Nº 3063**

Reiterar al Poder Ejecutivo, que en el término de diez días hábiles, de cumplimiento a los puntos solicitados en la Resolución Nº 1670/13.

**RESOLUCIÓN Nº 3064**

Solicitar al P. E., brinde la información requerida en la resolución 291/13.

**RESOLUCIÓN Nº 3065**

Solicitar al P. E., informe puntos relacionados con respecto a la ley 6897

**RESOLUCIÓN Nº 3066**

Solicitar al P. E. informe sobre lo relacionado con la Señora Liliana P. Aguilar.

**RESOLUCIÓN Nº 3067**

Solicitar al P. E. informe, cual es la autoridad de aplicación de la ley 6676.

**RESOLUCIÓN Nº 3068**

Reiterar al P. E., que en el término de diez días hábiles de cumplimiento a los puntos solicitados en la resolución 2170/13

**RESOLUCIÓN Nº 3069**

Incorporar a la Cámara de Diputados a la señora Patricia A. Petray, como diputada de la Provincia del Chaco, a partir del día 27 de noviembre.

**DECLARACIÓN Nº 15**

De solidaridad con el diputado Provincial Carlos Martínez, cuyo hijo fuera víctima de un robo a mano armada.

**DECLARACIÓN Nº 16**

Su beneplácito por la exposición realizada por el Médico Marcelo Medina, docente e investigador de la Facultad de Medicina de la UNNE, en el congreso Mundial de Dermatología Pediátrica, realizado en España.

**DECLARACIÓN Nº 17**

De interés educativo, legislativo y provincial la publicación del Boletín Informativo "Capullito".

**DECLARACIÓN Nº 18**

De beneplácito por la presentación del libro "Sembrando Palabras".

**SESIÓN DEL 04-12-13****RESOLUCIÓN Nº 3070**

De la Comisión Investigadora de la Sala Acusadora de Juicio Político, solicita prórroga para emitir dictamen en el Expte. 494/13.

**+RESOLUCIÓN Nº 3071**

Habilítense mesas especiales en la Escuela Primaria Común Nº 418 del Pastoral Jurisdicción del Circuito Electoral Nº 79 de Villa Ángela y en la Escuela Nº 132 de Las Tolderías jurisdicción Circuito Electoral Nº 119 y 120 de Charata.

**RESOLUCIÓN Nº 3072**

Archivar el expediente 544/11, veto total al proyecto de ley 6816

**RESOLUCIÓN Nº 3073**

Archivar el expte. 585/10 – veto parcial del P. E., al proyecto de ley 6612.

**RESOLUCIÓN Nº 3074**

Archivar el Expediente 320/10, veto parcial a la ley 6535.

**RESOLUCIÓN Nº 3075**

Adherir a la "Jornada Escribano para Todos", realizada en la Plaza 25 de Mayo de nuestra Ciudad.

**RESOLUCIÓN Nº 3076**

Expresar beneplácito con motivo de la suscripción del convenio entre, Fecootra y Amuchafe, para la instalación de un Polo Industrial Cooperativo.

**RESOLUCIÓN Nº 3077**

Acompañar el Proyecto para la construcción de la Primera Planta de Energía Solar para ser instalada en la Ciudad de Quitilipi.

**RESOLUCIÓN Nº 3078**

Solicitar al P. E., informe si Lotería Chaqueña abona la energía del Hotel Atrium Gualok con domicilio en P. R. S. Peña y el la Ciudad de J. J. Castellí.

**RESOLUCIÓN Nº 3079**

Solicitar al P. E. informe si la empresa de Servicios Energéticos del Chaco factura la energía del Hotel Atrium Gualok, de P. R. S. Peña, a nombre de Lotería Chaqueña.

**RESOLUCIÓN Nº 3080**

Expresar beneplácito por la obtención por parte del Joven Chaqueño Enrique Paz, del "Primer Premio en las Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera".

**RESOLUCIÓN Nº 3081**

Expresar beneplácito por el Tercer Puesto obtenido en las Olimpiadas de Filosofía, realizado en Tucumán por el alumno Moqoit A. Rojas, de Colonia Aborigen, El Pastoral

**RESOLUCIÓN Nº 3082**

Expresar beneplácito por las actividades realizadas por el día de "No a la Violencia de Género", que se lleva a cabo el 24 y 25 de noviembre en J. J. Castellí.

**RESOLUCIÓN Nº 3083**

Expresar beneplácito y felicitar a la diseñadora de indumentaria chaqueña "Emilia Velasco", por haber sido invitada a participar en la mera edición del "MICAtlántica,

que se desarrolló del 23 al 27 de noviembre en Santiago de Compostela (España).

**RESOLUCIÓN Nº 3084**

Manifestar preocupación por la violencia que habrían sufrido los alumnos de la Escuela de Educación Secundaria Nº 87, el viernes 22 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3085**

Declarar de interés legislativo provincial el encuentro por la "Concientización del Derecho a la no Violencia contra la Mujer", que se realizaron el 28 de noviembre en Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3086**

Expresar satisfacción por el convenio firmado para la creación de la Licenciatura en Educación Bilingüe.

**RESOLUCIÓN Nº 3087**

Expresar beneplácito por la conmemoración del 49º aniversario de la creación de Lotería Chaqueña.

**RESOLUCIÓN Nº 3088**

Expresar beneplácito ante el pronunciamiento del comité sobre Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas.

**RESOLUCIÓN Nº 3089**

Expresar beneplácito ante la realización del Ciclo Televisivo "Justicia para lxs pibxs", que será emitido en la Televisión Pública.

**RESOLUCIÓN Nº 3090**

Expresar beneplácito ante la presentación del libro "En el Ojo de la Tormenta. La economía política argentina y mundial frente a la crisis.

**RESOLUCIÓN Nº 3091**

Declarar de interés provincial el Día del Trabajador Social el 10 de diciembre en coincidencia con el Día Universal de los Derechos Humanos.

**RESOLUCIÓN Nº 3092**

Adherir a las actividades realizadas con motivo de celebrarse el "Día Internacional de las Personas con Discapacidades", el 03 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3093**

Adherir a los actos recordatorios con motivo de conmemorarse el "Día Provincial de la Memoria por la Verdad y Justicia", el 13 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3094**

Expresar beneplácito por la donación de más de veintiocho mil libros por parte de la fundación "Mempo Giardinelli", a Bibliotecas Escolares y Populares.

**RESOLUCIÓN Nº 3095**

Felicitar la puesta en marcha de una Feria Solidaria en la E. E. S. Nº 29, destinada a la familia Chamorro ante la pérdida total de su vivienda por incendio.

**RESOLUCIÓN Nº 3096**

Solicitar a la Dcción., de Vialidad Nacional – Distrito 18º con asiento en esta provincia, iniciar la obra "Rotonda en intersección de la Ruta Nacional Nº 16 con Ruta Provincial Nº 4 "Planificada como obras nuevas".

**RESOLUCIÓN Nº 3097**

Declarar de interés legislativo y cultural la presentación del libro "Riesgo O Agro Crédito Seguro", el próximo 5 de diciembre en la Casa de las Culturas.

**RESOLUCIÓN Nº 3098**

Solicitar al P. E., informe monto al que asciende la recaudación anual de la empresa SECHEEP correspondiente al año 2012 - 2013.

**RESOLUCIÓN Nº 3099**

Adherir a la conmemoración del Día del Mensajero el 20 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3100**

Expresar beneplácito por la capacitación que recibe el personal del centro de visitantes de Capitán Solari por parte del Instituto de Turismo de la Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 3101**

Expresar satisfacción y felicitar al estudiante Jonás S. Narváez Arrúa, de la EES Nº 76, que representa al Chaco en las Olimpiadas Nacionales de Matemáticas y Química.

**RESOLUCIÓN Nº 3102**

Solicitar al Mtrio., de E. C. C. y T., de la Provincia, incorporar en los últimos dos años de la Escuela Secundaria, un espacio curricular destinada a la orientación vocacional.

**RESOLUCIÓN Nº 3103**

Expresar beneplácito y adhesión a la conmemoración del 102 aniversario de la Fundación de la Ciudad de P. R. S. Peña, que se celebra el 01 de marzo del 2014.

**RESOLUCIÓN Nº 3104**

Expresar pesar por el fallecimiento del Padre Luis Carbonelli el pasado 29 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3105**

Expresar beneplácito con motivo de la inauguración de un nuevo Salón de usos múltiples de la Sociedad Rural de Villa Ángela.

**RESOLUCIÓN Nº 3106**

Expresar beneplácito con motivo de resultar galardonado en el "22º Congreso Mundial de Energía del Mañana de Corea del Sur" al chaqueño Gustavo F. Acosta.

**RESOLUCIÓN Nº 3107**

Declarar de interés provincial y legislativo el evento "Chaqueño Oramos por Vos", que se desarrolla los días del 17 al 23 de noviembre, en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3108**

Declarar de interés legislativo, provincial y cultural al proyecto "Navidad Inclusiva".

**RESOLUCIÓN Nº 3109**

Declarar de interés cultural, educativo y provincial el "Seminario – Taller Estereotipación Mediática, que se realizará el 05 de diciembre en la UNNE de la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3110**

Declarar de interés legislativo y provincial la conferencia "La investigación en perspectiva regional y sus posibilidades de complejizar la historia nacional", que se llevó a cabo el 06 de diciembre, en la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 3111**

Expresar beneplácito por la obtención de la primer secuenciación y decodificación del mapa genético realizado en nuestro País.

**RESOLUCIÓN Nº 3112**

Expresar beneplácito ante la presentación del documental Dixit.

**RESOLUCIÓN Nº 3113**

Expresara satisfacción ante la creación de la Asociación Combatientes de Malvinas, el 22 de noviembre, en Ciudad Autónoma de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 3114**

Expresar beneplácito por la creación de la federación Internacional de Trabajadoras del Hogar, que se llevó a cabo en Montevideo Uruguay el 28 de octubre.

**RESOLUCIÓN Nº 3115**

Expresar satisfacción ante el debate sobre Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades.

**RESOLUCIÓN Nº 3116**

Expresar beneplácito ante la entrega de documentación por parte del Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia.

**RESOLUCIÓN Nº 3117**

Expresar satisfacción ante la realización del procedimiento ordenado por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4.

**RESOLUCIÓN Nº 3118**

Destacar la presentación del informe elaborado por el Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

**RESOLUCIÓN Nº 3119**

Expresar acompañamiento por un nuevo Juicio Oral y Público por crímenes de lesa humanidad en la Provincia de Chubut.

**RESOLUCIÓN Nº 3120**

Expresar beneplácito ante la presentación del nuevo libro de José P. Fejnmann, "Filosofía Política del Poder Mediático".

**RESOLUCIÓN Nº 3121**

Expresar beneplácito ante la sanción dada por la Cámara de Diputados de la Nación, de la Ley que otorga resarcimiento mensual.

**RESOLUCIÓN Nº 3122**

Expresar beneplácito y acompañamiento a la decisión adoptada por el gobierno nacional de aportar 4000 millones de pesos para la producción de "Suelo Urbano".

**RESOLUCIÓN Nº 3123**

Expresar beneplácito ante la firma de un convenio de articulación de acciones de formación y capacitación laboral para que las víctimas de trata ingresen al mundo del trabajo.

**RESOLUCIÓN Nº 3124**

Resaltar las estadísticas difundidas por parte del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las personas damnificadas por el delito de trata.

**RESOLUCIÓN Nº 3125**

Expresar beneplácito ante la identificación de Ana M. Raszkewicz, detenida, desaparecida el 12 de abril de 1977, por el Equipo Argentino de Antropólogos Forenses.

**RESOLUCIÓN Nº 3126**

Expresar preocupación ante la decisión adoptada por parlamentarios Británicos de rechazar la propuesta Argentina.

**RESOLUCIÓN Nº 3127**

Expresar beneplácito ante la presentación del documental "Memorias Cruzadas", que se llevó a cabo el 28 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3128**

Rendir homenaje al Pediatra Ricardo Guillermo Ivancovich, al cumplir 50 años en el ejercicio de la profesión.

**RESOLUCIÓN Nº 3129**

Declarar de interés legislativo y provincial la "Primera Jornada Provincial de Conciencia Ambiental y Lucha contra el Dengue, que se lleva a cabo del 2 al 12 de diciembre en toda la provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 3130**

Declarar de interés legislativo y provincial la Jornada sobre Trata de Personas, que se lleva a cabo el 06 de diciembre en el Centro Cultural de la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 3131**

Expresar satisfacción por la participación chaqueña en la "Noche de las Provincias" llevada a cabo el 1 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3132**

Declarar de interés legislativo la 3º Edición de las Jornadas de Fortalecimiento del sistema de calificaciones y seguimiento de personas con riesgo de enfermedades cardiovasculares, que se realiza el 9 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3133**

Congratular y felicitar al estudiante chaqueño Nicolás Duarte ganador del concurso nacional "Los Estudiantes proponen: mi mirada del Turismo 2020.

**RESOLUCIÓN Nº 3134**

Beneplácito por la gran participación en el taller sobre alimentación realizado el 20 de noviembre, en el Colegio M.Auxiliadora.

**RESOLUCIÓN Nº 3135**

Expresar beneplácito por la ordenación Diaconal de Marcelo Reynoso, ceremonia celebrada el 1 de diciembre en la Localidad de Gral. San Martín.

**RESOLUCIÓN Nº 3136**

Adherir y acompañar a la Comunidad Católica de la Provincia en el "Tiempo de Adviento"

**RESOLUCIÓN Nº 3137**

Beneplácito por la firma del convenio entre la UNNE y el Instituto Nacional del Teatro.

**RESOLUCIÓN Nº 3138**

Declarar de interés legislativo el II Festival de Cine Guacaras 100% regional que se realiza el 06 al 09 de diciembre, en Santa Ana de las Guacaras Corrientes.

**RESOLUCIÓN Nº 3139**

Expresar beneplácito por el documental de "NK", Néstor Kirchner.

**RESOLUCIÓN Nº 3140**

Expresar beneplácito ante la campaña lanzada por el Ministro de Salud de la Nación Denominada "Elegir Saber".

**RESOLUCIÓN Nº 3141**

Declarar de interés legislativo y provincial la conferencia dialogada "El Agua, derecho básico", que se lleva a cabo el 04 de diciembre en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3142**

Declarar de interés legislativo la Charla sobre los "30 años de Democracia" que se lleva a cabo el 04 de diciembre en la Facultad de Ingeniería.

**RESOLUCIÓN Nº 3143**

Adherir a las actividades en conmemoración del 32º aniversario del hecho histórico conocido como "marcha de la Resistencia", el 10 de diciembre de 1981.

**RESOLUCIÓN Nº 3144**

Conmemorar el próximo 9 de diciembre, el 28 aniversario de la sentencia dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal.

**RESOLUCIÓN Nº 3145**

Aceptar el veto parcial del P. E. formulado al proyecto de ley 7298.

**RESOLUCIÓN Nº 3146**

Expresar beneplácito por la obtención del primer Premio en el concurso "Los Desolvidados", organizado por el SEADEA, A Mónica L. Sosa.

**RESOLUCIÓN Nº 3147**

Expresar beneplácito con motivo de registrar la Empresa YPF un nuevo récord histórico de 38793 metros cúbicos diarios de productos petrolífera.

**RESOLUCIÓN Nº 3148**

Expresar beneplácito con motivo de la firma del Convenio de Cooperación entre el P. E. N., y la ANSES, más de 12.000 mujeres empezarán a cobrar la Asignación por Embarazo a partir del año 2014.

**RESOLUCIÓN Nº 3149**

Felicitar al Cineasta Chaqueño Pablo Dellamea con motivo de resultar galardonado con el Premio Nacional de Documentales Digitales 2013.

**RESOLUCIÓN Nº 3150**

Rendir homenaje de reconocimiento al humorista Don Luis Landriscina, con motivo de cumplir sus 50 años de carrera.

**RESOLUCIÓN Nº 3151**

Integrar el Jurado que tendrá a su cargo el otorgamiento del Premio D. H. Amanda M. de Piérola de la Legislatura de la Provincia del Chaco, por Personalidades del Ámbito de Derechos Humanos.

**RESOLUCIÓN Nº 3152**

Felicitar a la periodista Mónica Luján Ramírez, con motivo de haber obtenido el premio "Faro de Oro – Mar del Plata 2.013", en su edición Nº 22.

**RESOLUCIÓN Nº 3153**

Solicitar al P. E., adopte los mecanismos pertinentes de modo de dar cumplimiento a lo preceptuado por los art. 8º y 9º de la ley 6.679.

**RESOLUCIÓN Nº 3154**

Solicitar al P. E., informe si la empresa SECHEEP, ha regularizado la afectación de fondos de \$2.000.000 que fueron transferidos a SECHEEP COMBUSTIBLES durante el ejercicio 2011.

**SESIÓN PREPARATORIA, 05-12-13****RESOLUCIÓN Nº 3155**

Adjunta fotocopia certificada del acuerdo labrado en el acta Nº 13 del 7/11/13, correspondiente a la proclamación de los diputados provinciales que resultaron electos el 27 de octubre.

**RESOLUCIÓN Nº 3156**

Designar como Pte., del Cuerpo, al Dip. Dario Augusto Bacileff Ivanoff, desde el 11 de diciembre de 2013 y hasta el 10 de diciembre de 2015.

**RESOLUCIÓN Nº 3157**

Designar como Vicepresidenta 1º del Cuerpo, a la Diputada Beatriz Vázquez, desde el 11 de diciembre del 2013 y hasta el 10 de diciembre de 2015.

**RESOLUCIÓN Nº 3158**

Designar como Vicepresidente 2º del cuerpo al Diputado Armando Luis Verdún, desde el 11 de diciembre de 2013 y hasta el 10 de diciembre de 2015.

**SESIÓN DEL 11-12-13****RESOLUCIÓN Nº 3159**

Declarar de interés legislativo el egreso del "II Curso de Formación de Oficiales Suboficiales Penitenciarios, cuya ceremonia se llevará a cabo el 27 de diciembre, en el Domo del Centenario.

**RESOLUCIÓN Nº 3160**

Otorgar una prórroga de treinta días hábiles a partir de su vencimiento a la Comisión de Asuntos Constitucionales, para expedirse con relación al expediente 398/13.

**RESOLUCIÓN Nº 3161**

Expresar acompañamiento al proyecto llevado a cabo por investigadores docentes y alumnos de la UBA, en conjunto con las comunidades Wichi de Salta.

**RESOLUCIÓN Nº 3162**

Expresar beneplácito por la celebración del "Día Internacional del Migrante", a conmemorarse el 18 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3163**

Expresar preocupación por la denuncia expresada por la entidad "Padres en la Ruta", en el diario Primera Línea, edición de fecha 20 de noviembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3164**

Expresar beneplácito por la entrega de los Premios Constructores de la Sociedad Chaqueña, ceremonia que tuvo lugar en Resistencia el 1º de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3165**

Expresar beneplácito por la designación del chaqueño Ingeniero Agrimensor Señor Carlos Diez como Presidente de la Federación Argentina de Agrimensores.

**RESOLUCIÓN Nº 3166**

Expresar beneplácito y congratulaciones ante el Premio Teatro del Mundo 2013, dado a la Cooperativa Sala 88, en una ceremonia realizada el 28 de noviembre, en la UBA.

**RESOLUCIÓN Nº 3167**

Declarar de interés legislativo la "Jornada contra el Síndrome de la Invisibilidad por los Derechos de las Personas con Discapacidad", realizado el 03 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3168**

Expresar beneplácito por la celebración del Festival de Cine Lapacho Itinerante, que se realizó el 29 y 30 de noviembre, en la Ciudad de Colonia Benítez.

**RESOLUCIÓN Nº 3169**

Solicitar a la Fiduciaria del Norte SA informe respecto al Fideicomiso de Integración Estratégica de la Cadena Cárnica.

**RESOLUCIÓN Nº 3170**

Expresar beneplácito por los ocho proyectos de emprendedores que se llevan a cabo en el marco del Programa "Incubadora de Empresa de Base Tecnológica".

**RESOLUCIÓN Nº 3171**

Expresar beneplácito por la participación de la Provincia de Chaco, en el Plan de – co-producción del Teatro Nacional Cervantes.

**RESOLUCIÓN Nº 3172**

Expresar beneplácito y felicitar al Ing. Alberto Poseer, premiado por la Academia de Ingeniería el 3 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3173**

Expresar adhesión al Día Mundial del NO consumo de plaguicidas.

**RESOLUCIÓN Nº 3174**

Felicitar a la joven chaqueña pesista Caren A. Gómez Franco por coronarse Campeona Nacional en Levantamiento Olímpico de Pesas, en la Ciudad de Mar del Plata.

**RESOLUCIÓN Nº 3175**

Expresar profundo pesar ante el fallecimiento del Líder Sudafricano Nelson Mandela.

**RESOLUCIÓN Nº 3176**

Expresar beneplácito con motivo de la presentación del primer video juego chaqueño "Nangapiry 86", llevado a cabo el 10 de diciembre en Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3177**

Declarar de interés legislativo la "36 Feria de Artesanías Aborígenes: René James Sotelo", realizada los días 6, 7 y 8 de diciembre en la Ciudad de Quilipi.

**RESOLUCIÓN Nº 3178**

Adherir a la conmemoración del Día del Óptico, el 13 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3179**

Expresar beneplácito ante la realización del Encuentro de Memoria, música y comunicación popular, que se llevó a cabo el 7 de diciembre, en la C. A. de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 3180**

Expresar beneplácito ante la creación del Instituto de Cultura Pública, que se llevó a cabo el 4 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3181**

Expresar beneplácito ante la realización del acto de colación de la primera promoción de 5to año de la Escuela de Enseñanza Secundaria Nº 150, que se llevó a cabo el 4 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3182**

Expresar beneplácito ante la apertura a la consulta pública de la nueva colección documental "Cartas de la Dictadura", por parte de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de Bs. As.

**RESOLUCIÓN Nº 3183**

Expresar beneplácito ante el lanzamiento del Plan Gas II.

**RESOLUCIÓN Nº 3184**

Solicitar a la ATP, informe si la empresa SECHEEP tiene deudas pendientes.

**RESOLUCIÓN Nº 3185**

Expresar beneplácito y felicitar por la realización del 3º Desfile por la Inclusión, que se llevó a cabo el 06 de diciembre en la Peatonal de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3186**

Declarar de interés legislativo y provincial las "8º Jornadas en Hipertensión Arterial y Factores de Riesgo, a realizarse el 18 y 19 de julio del 2014 en la Ciudad de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3187**

Expresar preocupación ante el relevamiento realizado por parte de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad.

**RESOLUCIÓN Nº 3188**

Expresar beneplácito ante la señalización como sitio de la memoria del Paraje "El Gallinato", en la Provincia de Salta, que se llevó a cabo el 10 de diciembre.

**RESOLUCIÓN Nº 3189**

Expresar beneplácito ante la resolución del Juez en lo Contencioso Administrativo Federal, de rechazar la medida cautelar que pretendía suspender el traslado del BNDG.

**RESOLUCIÓN Nº 3190**

Declarar de interés cultural la presentación del segundo disco de Lucas Monzón, se presentará el 12 de diciembre, en la Casa de las Culturas.

**RESOLUCIÓN Nº 3191**

Solicitar al Mrio., de Educación Cultura y Tecnología, la creación de una cohorte para sesenta alumnos, en la Unidad Educativa Privada Nº 157.

**RESOLUCIÓN Nº 3192**

Declarar de interés provincial la participación del taller de Danzas Folklóricas de la Localidad de Fontana, en las finales de la 44º edición del festival de folklore Cosquín 2014, que se llevará a cabo del 9 al 20 de enero en la Provincia de Córdoba.

**RESOLUCIÓN Nº 3193**

Expresar beneplácito ante la presentación de una "celda itinerante", en la 9º Feria del Libro en Mar del Plata

**RESOLUCIÓN Nº 3194**

Solicitar al señor Mtro., de A. G. y P. de la N., Ing. Carlos Casamiquela la creación y habilitación de un Centro Regional de Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en la Provincia del Chaco.

**RESOLUCIÓN Nº 3195**

Expresar acompañamiento a las inspecciones del titular de la Procuraduría contra la Violencia Institucional en la Unidad Nº 7 del Servicio Penitenciario Federal de Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3196**

Expresar profundo pesar ante el fallecimiento el pasado 6 de diciembre de la integrante de Abuelas de Plaza de Mayo, Armonía "Nya" Quesada.

**RESOLUCIÓN Nº 3197**

Declarar de interés provincial y adherir a los actos que se celebran en el marco del 57º aniversario de la UNNE.

**RESOLUCIÓN Nº 3198**

Otorgar a la Dip. Elba G. Altamiranda, licencia por razones particulares por el término de quince días.

**RESOLUCIÓN Nº 3199**

Integrar la Comisión de Peticiones Poderes y Reglamento con los diputados Juan J. Bergia, Mirta B. Morel; Ricardo

L. Sánchez, María L. Cáceres, Irene A. Dumrauf, Carlos O. Martínez y Ana M. Canata.

**RESOLUCIÓN Nº 3200**

Manifiestar repudio y preocupación por los hechos vandalismo ocurrido el 9 de diciembre, en la Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 3201**

Expresar adhesión a la Declaración Conjunta realizada por los distintos bloques parlamentarios que integran la Cámara de Diputados de la Nación.

**RESOLUCIÓN Nº 3202**

Solicitar al P. E., una pensión graciable al Señor Pedro Valquinta por ser sobreviviente de la Masacre de Napalpi y la Masacre Zapallar.

**RESOLUCIÓN Nº 3203**

Declarar beneplácito por las capacitaciones sobre atención y manejo de casos de dengue que realiza el Mrio., de Salud de la Provincia.

**RESOLUCIÓN Nº 3204**

Expresar beneplácito por la designación del Dr. Rodolfo Sobko como ganador del "Premio Derechos Humanos Amanda Mayor de Pierola de la Legislatura de la Provincia del Chaco".

**RESOLUCIÓN Nº 3205**

Declarar de interés provincial los actos que se llevarán a cabo por el 72º Aniversario de la imposición del nombre de la Localidad de Coronel Du Graty a realizarse el 26 de Enero de 2014.

**RESOLUCIÓN Nº 3206**

Felicitar al equipo Femenino de Hockey del Club Abipones de J. J. Castelli, con motivo de finalizar un brillante año 2013.

**RESOLUCIÓN Nº 3207**

Solicitar a la Subsecretaría de Transporte, informe respecto de la Audiencia Pública realizada el 15 de Noviembre, que tuvo como finalidad la determinación del valor del boleto de Transporte Público Interurbano de pasajeros del Área Metropolitana del Gran Resistencia.

**RESOLUCIÓN Nº 3208**

Expresar acompañamiento a la decisión de la Procuradora Gral. de la Nación, Alejandra G. Carbó de crear la comisión para que investigue la posibilidad de que los saqueos ocurridos en el territorio de la Nación guarden alguna vinculación con las protestas policiales.

**DECLARACIÓN Nº 19**

Beneplácito por el alegato vertido por el Sumo Pontífice Francisco en la Exhortación Apostólica, "La Alegría del Evangelio".

*Dr. Pablo L. D. Bosch*

*Secretario - Cámara de Diputados*

s/c.

E:24/2/14

>\*<

**TRIBUNAL DE CUENTAS**  
PROVINCIA DEL CHACO

**RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 22/13****EXpte. Nº 400181213-26.305-E**

Aceptar a partir del día 23 de diciembre de 2013, la renuncia presentada por el Dr. Horacio Muñoz, (D.N.I. Nº 10.025.027), categoría Director - Fiscal Relator - porcentaje 77,50 Area J.A.R. Sala II (C.E.I.C. 3-6-0), para acogerse al beneficio previsional de Jubilación Ordinaria Móvil - Art. 73.- Ley Nº 4044.

*Dr. Damián Servera Serra, Secretario*

s/c.

E:24/2 V:28/2/14

**EDICTOS**

**EDICTO.-** La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de esta ciudad, Dra. María Laura Praxedis Zovak en la causa caratulada "**Baez Teofila Ramona s/ Cancelacion de Plazo Fijo**" Expte. Nº 748/13, Secretaría Nº 4, ordena publicar edictos por el término de 15 (quince) días en un diario local de mayor circulación y en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 Decreto Ley 5965/63, ratificado por Ley 16478 agregado al Código de Comercio por aplicación supletoria conforme decreto Ley 4776/63, haciendo saber que los que

así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante el trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación por el Certificado de Plazo Fijo N° 00583982 a nombre de Teofila Ramona Baez, emitido el día 11-3-2013 por la suma de \$ 22.607,63 con fecha de vencimiento el 11-4-2013 emitido por el Nuevo Banco del Chaco S.A, Sucursal Saenz Peña. Pcia. Roque Sáenz Peña, 17 de septiembre de 2013.

**Silvia Analía Vittar**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.197 E:17/2 V:26/3/14

**EDICTO.-** LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER OUE, RESPECTO DE RAMOS, PABLO ALEJANDRO (D.N.I. N° 28.707.662, Argentino, Casado, de ocupación Empleado, domiciliado en Arribalzaga 1300 - Villa Luzuriaga, Chaco, hijo de Pedro Reyes y de Nora Ramos, nacido en Resistencia, el 26 de marzo de 1981, Pront. Prov. N° 0036790 CF y Pront. Nac. N° U2369356), en los autos caratulados "**RAMOS, PABLO ALEJANDRO S/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)**", Expte. N° 409/13, se ejecuta la Sentencia N° 175 de fecha 21.10.2013, dictada por el/la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...CONDENANDO a PABLO ALEJANDRO RAMOS cuyos demás datos de identidad obran ut-supra, como autor penalmente responsable del delito de homicidio en ocasión de robo en concurso ideal con robo con violencia en las personas en grado de tentativa en los términos de los art. 165/54 y 164 en función con el art. 42, todos del Código Penal y art.413 inc. 4° concordantes del C.P.P. -Ley 4538- a cumplir la Pena de TRECE (13) AÑOS DE PRISION EFECTIVA mas accesorias Legales del art. 12 y costas.... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi - Juez -Cámara Segunda en lo Criminal - Dra. María Virginia Serrano Díaz Colodrero -Secretaria-Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 11 de febrero de 2014. amm.

**Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera**  
Secretario Provisorio

s/c. E:17/2 V:26/2/14

**EDICTO.-** LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER OUE, RESPECTO DE QUINTANA MACIEL, JONATHAN DNI. N° 43.435.827, ARGENTINO, soltero, de ocupación CHANGARIN, domiciliado en Barrio Bajo Flores -cerca de la Terminal-, Resistencia,Chaco, hijo de Ramon Quintana y de Patricia Acevedo, nacido en Resistencia, Chaco, el 9 de julio de 1993, Pront. Prov. N° y Pront. Nac. N° U2177749), en los autos caratulados "**QUINTANA MACIEL, JONATHAN S/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)**", Expte. N° 417/13, se ejecuta la Sentencia N° 188 de fecha 31102013, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I) CONDENANDO a JONATHAN QUINTANA MACIEL cuyos demas datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable de los delitos de robo doblemente calificado por el uso de arma en lugar poblado y en banda en condición de coautor; robo doblemente calificado por el uso de arma blanca cometido en lugar poblado y en banda, en grado de tentativa, en condición de coautor; robo doblemente calificado doblemente calificado, por el uso de arma blanca en lugar poblado y en banda en grado de coautor; robo doblemente calificado por el uso de arma blanca en lugar poblado y en banda y robo en lugar poblado y en banda en concurso real (art. 166 inc. 2°, primer supuesto y 167 inc. 2°,45 del CP); (art. 166, inc 2°, primer párrafo, primer supuesto; 167 inc 2°; 42 y 45 todos del C.P.); (art 166 inc. 2°, 167 inc 2° y 45 todos del CP); (art. 166 inc. 2° primer párrafo, primer supuesto y 167 inc 2° del CP); (art 167 inc. 2° del CP.) todos en función con el art. 55 del C.P., a la pena de DOCE (12) AÑOS DE PRISION DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.

Fdo.: Dra. Gloria Beatriz Zalazar - Juez - Cámara Segunda en lo Criminal - Dra. Mirtha Susana Grandi - Secretaria - Cámara Segunda en lo Criminal. Resistencia, 12 de febrero de 2014. amm.

**Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera**  
Secretario Provisorio

s/c. E:17/2 V:26/2/14

**EDICTO.-** El señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial N° 17, Secretaría N° 17, sito en Av. Laprida N° 33 Torre II, primer piso de la ciudad Resistencia, Dr. Orlando Jorge Beinaravicius, cita por tres (3) días, para que durante el término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación en el Boletín Oficial y un diario local, a los herederos y acreedores de los causantes Delfina CANTERO de ROMERO, M.I. N° F.6.610.744, y Feliciano ROMERO, M.I. N° M-7.427.765, a que comparezcan hacer valer sus derechos en estos autos caratulados: "**Cantero de Romero, Delfina y Romero, Feliciano s/Sucesión Ab Intestato**", Expte: 10.661, Año 2013. Secretaría, Resistencia, 7 de febrero de 2014.

**Dra. Alejandra Piedrabuena**  
Secretaria

R.N° 153.938 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.** La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez, del Juzgado Civil y Comercial N° 16, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en Avda. Laprida N° 33, 3° piso, Torre I, cita por tres días y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante Sr. José Luis DELLAMEA, D.N.I. N° 17.090.529, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes relictos, cuyo juicio sucesorio declárase abierto en los autos caratulados: "**Dellamea, José Luis s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 11.635/13, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 12 de febrero de 2014.

**Raúl Alberto Juárez**  
Abogado/Secretario

R.N° 153.939 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 a cargo del Sr. Juez, Dr. Andrés Martín Salgado, sito en Av. Laprida N° 33, torre I, piso 1, de esta Resistencia, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores de MARECO, Sixto (M.I. 169.823) y MARECO de GONZÁLEZ, Hilda (M.I. 14.606.297) para que durante el término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por los causantes, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Mareco, Sixto y Mareco de González, Hilda s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expediente N° 15.119/11. Resistencia, 13 de febrero de 2014.

**Mary Beatriz Pietto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.940 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** La Dra. María Eugenia Barranco Cortés, Juez del Juzgado Civil y Comercial la Cuarta Nominación, sito en Av. Laprida N° 33 Torre 2°, 1<sup>er</sup>. piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) veces en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho de haber hereditario del causante Sr. CALDERON, Rodolfo, D.N.I. N° 7.931.928, en los autos caratulados: "**Calderón, Rodolfo s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 9.972/13. Resistencia, 12 de febrero de 2014.

**Dra. Selva L. Puchot**  
Secretaria

R.N° 153.942 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la primera circunscripción judicial de la Provincia del Chaco, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, planta baja, de esta ciudad de Resistencia a cargo de la Dra. Eloisa Araceli Barreto, Juez, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores de TRANGONI, Héctor Aníbal, DNI 7.915.770, para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por el causante, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Trangoni, Héctor Aníbal s/Sucesión Ab Intestato**", Expediente N° 8.503/13, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 702 inc. 1 del C.P.C.C. "de facto". Secretaría N° 1, Dra. Cordón. Resistencia, 12 de febrero de 2014.

**Dra. Alba Graciela Cordón**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.944 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de la Segunda Nominación, sito en la Av. Laprida N° 33 Torre I, 2° piso, de esta ciudad, Dra. María Cristina Ramírez, en los autos caratulados: "**Gómez, Martiniano y López de Gómez, Francisca Senovia s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 9.425/13, se hace saber por tres (3) días y se emplaza por treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de los causantes Sra. Francisca Senovia LOPEZ de GOMEZ, M.I. N° 6.590.764, y del Sr. Martiniano GOMEZ, M.I. N° 2.560.022, para que deduzcan la acciones que por derecho correspondan. Secretaria, Resistencia, 10 de febrero de 2014.

**Eduardo Luis Vera**  
Abogado

R.N° 153.945 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaum (Juez Paz Letrado, Pcia. Roque Sáenz Peña), cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de VASILEFF, Mariano (D.N.I. N° 7.459.296) en autos: "**Vasileff, Mariano s/Sucesorio**" (Expte. 2.243/2013), que tramitan por el Juzgado de Paz Letrado, Secretaría N° 1, de la ciudad de Pcia Roque Sáenz Peña, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 26 de noviembre de 2013.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 153.946 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** La Dra. María Cristina Ramírez, Jueza Subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en Av. Laprida N° 33 Torre 1°, piso 2°, Resistencia, cita por tres (3) días, en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores del causante TORRES, Norberto, M.I. N° 8.300.044 para que dentro de treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Torres, Norberto s/Sucesorio Ab Intestato**", Expte N° 8.445/13. Dra. María Cristina Ramírez, Juez Subrogante. Resistencia, 22 de noviembre de 2013.

**Dra. Andrea S. Cáceres, Secretaria**

R.N° 153.948 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** La Dra. Marta B. Auca de Trotti, Juez Titular del Juzgado Civil y Comercial N° 19, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, sito en calle López y Planes N° 36, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Doña Elisa Olga SIBERT, M.I. N° 6.572.557, y Don Manuel Antonio PARRAS, M.I. N° 1.654.984 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los

autos: "**Sibert, Elisa Olga y Parras, Manuel Antonio s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 7.757/13, de la Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Ledesma, bajo apercibimiento. Publíquese por tres días. Resistencia, 12 de febrero de 2014.

**Dra. Claudia Rosana Ledesma**  
Secretaria

R.N° 153.951 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** La Dra. Patricia Lorena Címbaro Canella, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 2, sito en Monseñor de Carlo 645, 4° piso, de Charata, en autos caratulados: "**Bondaruk, Mario Cristian s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. 831/13, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Cristian BONDARUK, D.N.I. N° 16.502.936. Charata, Chaco, 20 de diciembre de 2013.

**Dr. Claudio Federico Bernad**  
Abogado/Secretario

R.N° 153.954 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** El Dr. Pedro Alejandro Juárez –Juez Civil y Comercial N° 1, Suplente– Sec. N° 1, Sáenz Peña, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de SENA, Gertrudis, DNI N° 6.607.505, fallecida el 07-09-2.004, en autos: "**Sena, Gertrudis s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.898, año 2013, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de Ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 11 de febrero de 2014.

**Dra. Noelia M. Silva Genovesio**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.955 E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** El señor Fiscal de Investigación, Dr. Gustavo Rafael Valero, Fiscalía de Investigación N° 4 de la Segunda Circunscripción Judicial, Secretaria a cargo de la Dra. Andrea Andrijasevich, hace saber a Miguel Angel Romero; argentino, soltero, D.N.I. N°: 33.501.563, nacido en S. Peña el 29/01/1988, domiciliado en Lote 7 - Colonia Bajo Hondo Grande, que es hijo de Elio Romero (f) y de María Díaz (v): que en estos autos caratulados "**Romero, Miguel Angel s/Lesiones Graves**", Expte. N° 8732/11, se ha dictado la siguiente resolución: "Pcia. R. S. Peña, 12 de agosto de 2013... trábese embargo sobre los bienes de Miguel Angel Romero hasta cubrir la suma de cuatro mil pesos (\$ 4.000), a efectos de garantizar la pena pecuniaria y las costas en la presente causa que se le sigue por el delito de Lesiones Graves (art. 90 del C.P.) diligencia que deberá ser realizada por la Fiscalía de Investigación actuante...Not."- Fdo. Dra. Norma R. Nepote de Casalino -Juez- Dra. Monica Trangoni -Sec Subrg.-" y "... Pcia. Roque Sáenz Peña, 13 de Febrero de 2014... notifíquese a Miguel Angel Romero por medio de edicto de conformidad a lo dispuesto en el Art. 170 del C.P.P., a fin de dar cumplimiento a la traba de embargo establecida en el Art. 501 del C.P.P. Librese oficio al Boletín Oficial. Not- "- Fdo. Dr. Gustavo Rafael Valero Fiscal - Secretaria Dra. Andrea Andrijasevich. Cita y emplaza por el término de 5 días bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Pcia. R. S. Peña, 13 de Febrero de 2014. ap.

**Dra. Andrea Andrijasevich**  
Secretaria

s/c. E:19/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** Sr. Fiscal de Investigación N° 4 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Gustavo Rafael Valero, se-

cretaría a cargo de la Dra. Andrea Andrijasevich, hace saber a Diego Orlando PEREZ, argentino, soltero, D.N.I. N° 33.824.956, jornalero, nacido en Pcia. R. S. Peña el 26/02/1987, con instrucción (primaria incompleta), domiciliado en Quinta 246, B° San Cayetano, ciudad, hijo de Ruperto Pérez (f) y de Norma Madero (v); que en estos autos caratulados: **"Suárez, Silvana Elizabeth s/Denuncia robo con arma c/autos ignorados"**, Expte. N° 2.246/12-2, Fiscalía de Investigación N° 4, se ha dictado la siguiente resolución: "...S. Peña, 22 de octubre de 2013..., trábase embargo sobre los bienes de Diego Orlando Pérez hasta cubrir la suma de cinco mil pesos (\$ 5.000), a efectos de garantizar la pena pecunaria y las costas en la presente causa que se le sigue por el delito de **Robo con arma cuya aptitud no ha podido ser acreditada** (art. 164 en función del art. 166 inciso 2°, última parte del C.P.), diligencia que deberá ser realizada por la Fiscalía de Investigación actuante, a cuyo fin se remiten las presentes actuaciones. Not.". Fdo.: Dra. Norma R. Nepote de Casalino –Juez– Juzgado de Garantía; Dra. Tatiana Nuria Mañak –Secretaria Prov.– Juzgado de Garantía. "...S. Peña, 13 de febrero de 2014..., notifíquese a Diego Orlando Pérez lo dispuesto por el Juzgado de Garantía a fs. 113 por medio de edicto, de conformidad al art. 170 del C.P.P. Líbrese oficio a Boletín Oficial. Not.". Fdo.: Dr. Gustavo Rafael Valero –Fiscal–, Dra. Andrea Andrijasevich, Secretaria. Cita y emplaza por el término de 5 días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Pcia. R. S. Peña, 13/02/2014.

**Dra. Andrea Andrijasevich**  
Secretaria

s/c. \_\_\_\_\_ >\*< \_\_\_\_\_ E:19/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez subrogante Juzgado del Menor de Edad y la Familia VI Circunscripción Judicial de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días, emplazando a la demandada: Sra. Felipa FRIAS, nacida el 24 de abril de 1955 e inscrita bajo Acta N° 091, Tomo I, año 1955 del Registro Civil de El Espinillo, Dpto. Gral. Güemes, Chaco, para que dentro de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de ausentes para que lo represente en el art. 145 del CPCC E/A: **"Sosa, Sandra Elizabet s/Impugnación de paternidad"**, Expte. N° 922/10. J. J. Castelli, Chaco, 16 de octubre de 2013.

**Dra. Claudia Lidia Lazaroff**  
Secretaria Provisoria

s/c. \_\_\_\_\_ >\*< \_\_\_\_\_ E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** Dra. María Eugenia Barranco Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, 1° piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita a herederos y acreedores por edictos los que se publicarán por tres (3) días, en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los (30) treinta días posteriores a la fecha de la última publicación comparezca por sí o apoderado a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por los causantes GALASSI, Carlos Alberto (M.I. N° 05.080.049) y ALVAREZ de GALASSI, ONDINA (M.I. N° 06.649.858) en los autos caratulados: **"Galassi, Carlos Alberto y Alvarez de Galassi, Ondina s/Sucesión Ab-Intestato"**, Expte. N° 10.678, Año '13. Resistencia, 4 de febrero del 2014. Fdo.: Dra. Selva Puchot, Secretaria Juzg. Civ. y Com. N° 4.

**Dra. Selva L. Puchot**  
Secretaria

R.N° 153.957 \_\_\_\_\_ >\*< \_\_\_\_\_ E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** El señor Raúl John París, Presidente del Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 –5° piso– Casa de Gobierno, notifica al señor GOMEZ, Florencio el Artículo 1° de la Resolución N° 1.166/11 de fecha 28 de octubre de

2011, dictada en el Expediente N° 105.635/62 y acum., que dice: **Artículo 1°:** Rescíndase la adjudicación en venta perfeccionada por Resolución N° 2.980 de fecha 2 de diciembre de 1976, a favor del señor Florencio Gómez y por el predio identificado como Unidad Económica Agrícola construida por el Lote 245 de la Colonia La Florida, del Dpto. Gral. Güemes, con superficie de 100 has. aproximadas, por el incumplimiento de obligaciones establecidas en el artículo 29 de la Ley N° 2.913 (tv) y artículo 42 de la Constitución Provincial. Firmado: Raúl John París, Presidente del Instituto de Colonización Provincia del Chaco. Resistencia.

**Raúl John París**  
Presidente

s/c. \_\_\_\_\_ >\*< \_\_\_\_\_ E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** El Dr. Amalio Aquino, Juez de Paz de Barranqueras, Secretaría a cargo de la Dra. Marina A. Botello, sito en Av. 9 de Julio N° 5.320, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de los señores Anastacio FRANCO, M.I. N° 7.417.430, y Miguela o Miguelina CESPEDES, M.I. N° 8.941.241 para que comparezcan y lo acrediten en los autos caratulados: **"Franco, Anastacio y Miguela o Miguelina Céspedes s/juicio sucesorio"**, Expte. N° 858/13, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 10 de febrero de 2014.

**Dra. Marina Botello**  
Secretaria

R.N° 153.958 \_\_\_\_\_ >\*< \_\_\_\_\_ E:21/2 V:26/2/14

**EDICTO.-** Dra. Claudia Elizabeth Canosa, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 13, sito en Roque Sáenz Peña N° 69, primer piso, de la ciudad de Resistencia: Cita por edictos a BOICHEFF, Enzo Fabián, D.N.I. 27.645.861, que se publicarán por (3) tres días en el Boletín Oficial y un diario local emplazándolo por el término de (5) cinco días a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente en los autos caratulados: **"Municipalidad de Resistencia c/Boicheff, Enzo Fabián s/Ejecución Fiscal"**, Expte. N° 3.714/10. Resistencia, 13 de febrero de 2014.

**María del Carmen Morales Lezica**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 153.959 \_\_\_\_\_ >\*< \_\_\_\_\_ E:21/2 V:26/2/14

**EDICTO.-** El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 8, Sr. Diego Gabriel Derewicki, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 3° piso, ciudad, en autos caratulados: **"Haurat, Juan Carlos c/Diez Ferreras, Felipe y/o Herederos y/o Sucesores y/o Quien Resulte Responsable s/Prescripción Adquisitiva"**, Expte. N° 8.485/12, cita por dos (2) días y emplaza por quince (15) días a DIEZ FERRERAS, Felipe, M.I. N° 07.456.536 y/o herederos y/o sucesores, que se contarán a partir de la última publicación, a fin de que tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes para que los represente. Resistencia, 10 de febrero de 2014.

**Lorena Mariana Terada**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.962 \_\_\_\_\_ >\*< \_\_\_\_\_ E:21/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** La Dra. María Cristina Ramírez, Juez Subrogante, a cargo del juzgado civil y comercial de la Segunda Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 1, segundo piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de María KREMER de HUKOVSKI, M.I. N° 3.616.534, y Pablo HUKOVSKI, M.I. N° 7.513.990, y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: **"Kremer de Hukovski, María y otro s/Sucesión Ab-Intestato Escrito Inicial"**

**Sucesorio**, Expte. N° 10.651/13. Resistencia, 17 de febrero de 2014.

**Dra. Andrea S. Cáceres**  
Secretaria

R.N° 153.969 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Luis Edgardo Dellamea, Juez del Juzgado de Paz 1ª. Categoría Especial, sito en Soldado Aguilera No 1.795, Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan a herederos y acreedores de Dora GONZALEZ, M.I. N° 3.495.123, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: **"González, Dora s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 287/13. Resistencia, 5 de febrero de 2014.

**María Julieta Manzur**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.972 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Claudia A. Torassa. Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial – Ciudad de Villa Angela–, con asiento en la calle 9 de Julio 372 (altos), de la Ciudad de Villa Angela. Cita a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por los causantes. Sra. Isabel KUZMAK, DNI N° 2.827.166, y Sr. Esteban Pedro KUZMAK, DNI N° 7.899.283 para que dentro de treinta días lo acrediten. De conformidad a lo dispuesto en los autos: **"Kuzmak, Isabel y Kuzmak, Esteban Pedro s/Sucesión Ab Intestato"**, Expte. N°: 995/2013. Secretaria, Villa Angela, 13 de febrero de 2014.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.964 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** Dra. María Cristina Ramírez, Juez Subrogante del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría N° 2, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 2° piso, de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, posteriores a la publicación a herederos y acreedores de la Sra. Nilda Antonia ARCARI, C.I. N° 01.654.800, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: **"Arcari, Nilda Antonia s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 10.853/13. Resistencia, 12 de febrero de 2014.

**Dra. Andrea S. Cáceres, Secretaria**

R.N° 153.966 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado, sito en calle Lavalle N° 171, de la ciudad de Villa Angela, Provincia del Chaco; cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante: CARBALLO, Florentino M.I. N° 2.556.137 para que lo acrediten bajo apercibimiento de Ley. En autos: **"Carballo, Florentino Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1.024 F° 087 año 2013. Publíquese tres (3) veces Secretaría, 9 de diciembre de 2013.

**Dra. Claudia Janina Kolonisky**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.975 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Pedro Alejandro Juárez. Juez Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de la Sra. Miriam Silvia YEBRA, DNI N° 06.654.855, a que comparezcan por sí o por medio de apoderados, a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: **"Yebra, Miriam Silvia s/Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 2.556, año 2013, Sec. N° 2. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 16 de diciembre de 2013.

**Dra. Noelia M. Silva Genovesio**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.979 E:21/2 V:26/2/14

**EDICTO.-** El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la Dra. Ma. Eugenia Barranco Cortés, hace saber por dos (2) días que se emplaza por cinco (5) días a la Sra. Santina OLIVARI de TAMBURINI, a tomar intervención en el Expte. N° 12.672/12, caratulado: **"Mendoza, Marcos c/Olivari de Tamburini, Santina y/o quien Res. Resp. s/Prescripción adquisitiva"**, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, de la ciudad de Resistencia, Chaco, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio. Not. Dra. Ma. Eugenia Barranco Cortés –Juez– Juzg. C. y C. N° 4. Resistencia, 14 de febrero de 2014.

**Dra. Selva L. Puchot**  
Secretaria

R.N° 153.978 E:21/2 V:24/2/14

>\*<

**EDICTO.-** Don José Alberto Rozas, Juez de Paz Titular, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Victoriano VALDEZ, M.I. N° 3.744.002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: **"Valdez, Victoriano s/Juicio Sucesorio Ab Intestato"**, Expte. N° 064 FN° 258/14, bajo apercibimiento de Ley. Sec. N° 1, Subrogante, Dra. Cecilia R. Gómez. 7 de febrero de 2014.

**Dra. Cecilia R. Gómez**  
Secretaria

R.N° 153.976 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** El Juzgado del menor y la familia N° 5 a cargo de la Dra. Laura Beatriz Varela, juez, sito en French 166, primer piso, ciudad, cita de conformidad al art. 321 del CPCC por edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local a María Antonia ECHEVERRIA, C.I. N° 112.999 (extranjera), para que dentro del término de diez (10) días comparezca a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio, todo ello en los autos caratulados: **"Núñez, Julio c/Echeverría, María Antonia s/Liquidación de Sociedad Conyugal Contradictoria"**, Expte. N° 4.748/2010. Fdo.: Dra. Laura Beatriz Varela, Juez. Resistencia, 11 de febrero de 2014.

**Sandra Barros**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.968 E:21/2 V:24/2/14

>\*<

**EDICTO.-** Orden del Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 1, Sec. N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, cítese por tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Ignacio BARRIOS, D.N.I. N° 18.146.863 para que dentro de treinta días, posteriores a la última publicación, lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, correspondiente a los autos caratulados: **"Barrios, Rubén Ignacio s/Sucesorio Ab-Intestato"** (Expte. N° 2.195/13), Sec. N° 1, a cargo de la Dra. Noelia M. Silva Genovesio, Abogada-Secretaria. Fdo.: Dr. Pedro Alejandro Juárez, Juez, Juzgado Civil y Comercial N° 1, 27 de noviembre de 2013.

**Dra. Noelia M. Silva Genovesio**  
Abogada/Secretaria

R.N° 153.980 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría a cargo del actuario, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre I, 2º. piso, ciudad, en los autos caratulados: **"Almirón, María c/Caravaca, Emilio Ramón y/o Acevedo, Lucio y/o quien Resulte Propietario s/Prescripción Adquisitiva"**, Expte. N° 11.927/09, cita a los presuntos herederos de Lucio ACEVEDO, DNI N° 7.413.776, por medio de edictos que se

publicarán en el Boletín Oficial y un diario local, por dos (2) días para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Resistencia, 12 de febrero de 2014.

**Carlos Antonio Benítez**  
Secretario

R.Nº 153.982 E:21/2 V:24/2/14

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Villa Angela, Chaco, sito en Lavalle Nº 171, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña Audelina MUÑOZ, M.I. Nº 6.584.288, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: "**Muñoz, Audelina s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 1.010/13. Secretaría, 17 de diciembre de 2013.

**Dra. Claudia Janina Kolonisky**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 153.983 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción Judicial, Secretaría única, sito en Rvdo. Padre Holzer Nº 444, primer piso, J. J. Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de los causantes Dardo Aguilero GALVAN, M.I. Nº 3.796.174, y Josefina ROJAS, M.I. Nº 9.275.640, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**Galván, Dardo Aguilero y Rojas, Josefina s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 519/13-JC, bajo apercibimiento de ley. Juan José Castelli, Chaco, 17 de febrero de 2014.

**Dr. Adrián Edgardo Martina**  
Secretario

R.Nº 153.984 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Fabiana Andrea Bardiano, Juez en lo Civil y Comercial Nº 20, de la ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de Rubén Ramón MAIDANA, M.I. Nº 7.912.337, para que dentro de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Maidana, Rubén Ramón s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. Nº 10.626/13. Resistencia, 12 de febrero del 2014.

**Alejandra Volman**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 153.988 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Décimo séptima Nominación, Secretaría Nº 17, sito en Avenida Laprida Nº 33, Torre II, 1º piso, ciudad, en autos: "**Medina, Damián Ricardo s/ Sucesión Ab Intestato**", Expte. Nº 9.810/13, cita por tres (3) días y emplaza por treinta posteriores a la última publicación, a los herederos y acreedores del causante: MEDINA, Damián Ricardo, M.I. Nº 7.658.430, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 18 de diciembre de 2013.

**Dra. Alejandra Piedrabuena**  
Secretaria

R.Nº 153.987 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaum (Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña) cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación, a herederos, legatarios y acreedores de Lorenza ALVAREZ de AGOSTI (M.I. Nº 6.611.094), en autos: "**Alvarez de Agosti, Lorenza s/Sucesorio**" (Expte. Nº 2.992/13), bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 20 de diciembre de 2013.

**Dra. Silvia Marina Risuk**  
Secretaria

R.Nº 153.989 E:21/2 V:26/2/14

**EDICTO.-** Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez Civil y Comercial Nº 6, Secretario, Dr. Rafael Martín Trotti, sito en calle López y Planes Nº 48, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Marcelino MARQUEZ, M.I. Nº 1.601.570, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Márquez, Marcelino s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 5.679, año 2012, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 3 de julio del 2013.

**Dr. Rafael Martín Trotti**  
Abogado/Secretario

R.Nº 153.990 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, cita y emplaza por tres (3) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Néstor Fabián ROLAEISER, DNI: 22.439.625, fallecido en fecha 30 de Octubre de 2013, con último domicilio en Mz. 02, Parc. 04, de Quinta Nº 85, de Juan José Castelli, Chaco, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la última publicación lo acrediten y deduzcan las acciones que por derecho correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Rolaeiser, Néstor Fabián s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 465/13-JC, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, VI Circunscripción Judicial, sito en Dr. Vázquez esquina R. P. Holzer, 1º piso de esta ciudad. J. J. Castelli, Chaco, 27 de noviembre de 2013.

**Dra. Selva Sandra Gaynecotche, Secretaria**

R.Nº 153.991 E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial en trámite por ante el Juzgado Número 18, de la ciudad de Resistencia - Chaco, sito en López y Planes Nº 26, a cargo del Dr. Omar A. Martínez - Juez, en los autos caratulados: "**Provincia del Chaco c/Galarza Juana s/ Ejecución Fiscal**"; (Expte. Nº 7110/12), cita a la ejecutada GALARZA, JUANA, CUIT Nº 27-60365449-3, por Edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio. Resistencia, 22/11/2013, Juzgado Civil y Comercial Nº 18.

**Raberto Alejandro Herlein**  
Secretario Provisorio

s/c. E:21/2 V:26/2/14

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Carlos F. Sánchez, Juez de Paz Letrado, sito en Av. San Martín Nº 94, Machagai, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de dona Guastalla Lavia Carmen, DNI 06.562.273, a hacer valer sus derechos en autos: "**Guastalla Lavia Carmen s/Juicio Sucesorio**" Expte. 038, Año 2014 - Secretaría Dr. Jovan Velimir Yurovich. 18 febrero 2014.

**Jovan Velimir Yurovich**  
Abogado/Secretario

R.Nº 153.993 E:24/2 V:28/2/14

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco VI Circunscripción Judicial, en autos: **Jacobo Fris y Emma Elena Kammerer s/Juicio Sucesorio** Exp. 445/13 año 2013, cita por (3) días y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de Jacobo Fris M.I. Nº 7.512.546 y Emma Elena Kammerer M.I. Nº 0719.274, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Dra. Selva Sandra E. Gaynecotche. Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Laboral VI Circunscripción Judicial. Juan José Castelli, Chaco, 13 febrero 2014.

**Dra. Selva Sandra E. Gaynecotche, Secretaria**

R.Nº 153.996 E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** El Dr. Roberto Daniel Ríos, Juez de Paz Titular de Gancedo, Chaco, en autos: "**Loto Roberto s/Sucesorio**", Expte. N° 347/2013, Secretaría única, cita por tres días y emplaza por treinta (30) a herederos, legatarios y acreedores de Roberto Loto, DNI N° 7.923.740, bajo apercibimiento de ley. Secretaría Única, 24 de septiembre de 2013.

**Dr. Mario Rubén Díaz**  
Secretario Provisorio

R.N° 153.998 E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** La Dra. Gisella Anabel Tehan, Juez del Juzgado de Paz de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don "Nestor Agustin Nadalin" bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Nadalin Nestor Agustin s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 311, Año 2011. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 03 de febrero de 2014.

**Dra. Clara Luz del Alba Ríos**  
Secretaria

R.N° 154.005 E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** La Dra. Gisella Anabel Tehan, Juez del Juzgado de Paz de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña "Regina Graff" bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Graff Regina s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 003, Folio N° 97, Año 2014. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 04 de febrero de 2014.

**Dra. Clara Luz del Alba Ríos**  
Secretaria

R.N° 154.006 E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** La Dra. Gisella Anabel Tehan, Juez del Juzgado de Paz de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don "Jose Maria Zapata" bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Zapata Jose Maria s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 002, Folio N° 97, Año 2014. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 03 de febrero de 2014.

**Dra. Clara Luz del Alba Ríos**  
Secretaria

R.N° 154.007 E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** Doctor Emilio Omar Haiquel, Juez Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres veces a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por Ernestina Klekenstein, M.I. N° 0.917.314, para que dentro de 30 días posteriores a última publicación lo acrediten bajo apercibimiento de ley, en los autos "**Flekenstein, Ernestina s/Juicio Sucesorio**" Exp. N° 416, Folio N° 878, Año 2013, Secretaría Única. Juan José Castelli, 17 de febrero de 2014. Esc. Daniel E. Rolhaiser. Secretario.

**Dra. Selva Sandra E. Gaynecotche**  
Secretaria

R.N° 154.008 E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Paz Dr. José Luis Haertel Titular del Juzgado de Paz de la localidad de Campo Largo, Chaco, Secretaría Única a cargo de Miriam Liliana Leal en los autos caratulados "**Leiva Epifanio Virgilio s/Sucesorio**" Expte. N° 970, Año 2013, Fº II, Libro 34/5, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de quien fuera Epifanio Virgilio Leiva en vida titular M.I. N° 7.902.823, fallecido el 24 de febrero de 2013. Campo Largo, 4 de noviembre 2013.

**Miriam Liliana Leal**  
Secretaria

R.N° 154.009 E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** El Dr. Pedro Alejandro Juarez, Juez Suplente Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial N° 1 Se-

cretarias N° 1, a cargo de la Dra. Noelia M. Silva Genovesio Secretaria de trámite de la localidad de Pcia. Roque Sáenz Peña, en los autos caratulados "**Silva Alberto s/Sucesorio Ab-Intestato**" Expte. N° 2058/13 cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de nombre de quien fuera Alfredo Silva en vida titular M.I. N° 7.510.033, fallecido el 18 de febrero de 2002. Presidencia Roque Sáenz Peña, 11 de febrero de 2014.

**Dra. Noelia M. Silva Genovesio**  
Abogada/Secretaria

R.N° 154.010 E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** La Dra. Patricia Lorena Cimbaro Canella Juez Civil, Comercial y Laboral N° 2, sito en Monseñor de Carlo N° 645, 4° piso de la ciudad de Charata, Chaco, hace saber por dos (2) días al Sr. Oreste Angel Firman, para que dentro de los diez (10) días de notificado, comparezca a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados: "**Braidot, Walter Fabian s/Beneficio de Litigar sin Gastos**", Expte. N° 497/12. Charata, 04 Febrero de 2014.

**Dr. Claudio Federico Bernad**  
Abogado/Secretario

s/c. E:24/2 V:26/2/14

**EDICTO.-** El señor RAUL JOHN PARIS Presidente del Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear N° 145 -5° Piso – Casa de Gobierno, NOTIFICA al señor Jesús Mariano Rodríguez, el Artículo 1° de la Resolución N° 0950 de fecha 19.07.2013, dictado en el Expediente N°0455/01 y sus acumulados, que dice: ARTICULO 1°: RESCINDASE la adjudicación en venta en los términos del art. 32 inc. b) y 33, a favor del señor Jesús Mariano Rodríguez, D.N.I. N° 7.519.979, con domicilio en calle Mendoza 655 de la ciudad de Quililipi el predio identificado como Unidad Económica de Explotación Ganadera de margen mínimo constituido por la Fracción Angulo Nord-Oeste de la Parcela 13, Circunscripción V, Zona D, Departamento Almirante Brown, con superficie aproximada de 978has., por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley N°2913 artículo 29 incs. b) y e) y art. 42 de la Constitución Provincial. Firmado Raúl John Paris – Presidente – Instituto de Colonización – Provincia del Chaco. Resistencia,

**Raúl John París, Presidente**

s/c. E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** La Señora Fiscal de Investigación Penal N° 3, de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dra. Carmen Beatriz Scarpin, hace saber al ciudadano Carlos Ruben Sanchez, DNI N° 44.637.013, prontuario policial N° 54941-CF, de 19 años de edad, soltero, ayud. albañil, argentino, nacido en Florencio Varela, el 09 de noviembre de 1992, domiciliado en Calle Corrientes 2638 y/o Calle Tirana 1668 - Casa 29 - Mz. 16, localidad de Mz. 16, Casa 29, Barrio Santa Rosa, Florencio Varela, Buenos Aires, hijo de Guillermo Pepa (v) y de Margarita Lucia Sanchez (v) que en la causa N° 18114/2012-1, caratulada: "**Sánchez Cristian Gaston, Sánchez Gaston Ariel, Sánchez Carlos Rubén s/Hurto de vehículo dejado en la vía pública**", la Sra. Juez de Garantías N° 1, Dra. María de las Mercedes Pereyra ha dictado la siguiente resolución: DECRETO FUNDADO N°: 618/12. Resistencia, 09 de octubre de 2012. VISTO Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa N° 18114/12 (registro de Fiscalía de Investigación N° 3) hasta cubrir el monto de Pesos Cinco mil (\$ 5.000), sobre bienes propiedad de Cristian Gaston SANCHEZ, DNI N° 44.637.015, prontuario policial N° 54943-CF, soltero, mecánico, argentino, nacido en Florencio Varela, el 5 de abril de 1994, domiciliado en calle Corrientes 2638, ciudad, hijo de Guillermo Pepa (v) y de Margarita Lucia Sánchez (v). Decretar embargo hasta cubrir el monto de Pesos Cinco mil (\$ 5.000) sobre bienes propiedad de Gaston Ariel SANCHEZ, DNI N° 44.677.014, prontuario

policial N° 54942-CF, soltero, mecánico, argentino, nacido en Florencio Varela, Bs.As., el 5 de abril de 1994, domiciliado en Corrientes no 2638, ciudad, hijo de Guillermo Pepa y de Margarita Lucía Sánchez (v). Decretar embargo hasta cubrir el monto de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) sobre bienes propiedad de Carlos Rubén SANCHEZ, DNI N° 44.637.013, prontuario policial N° 54941-CF, soltero, ayud. albañil, argentino, nacido en Florencio Varela, el 09 de noviembre de 1992, domiciliado en calle Corrientes 2638 y/o Calle tirana 1668, Cs.29, Mz.16, localidad de Barrio Santa Rosa, Florencio Varela, Buenos Aires, hijo de Guillermo Pepa (v) y de Margarita Lucía Sánchez (v)..." Fdo. Dra. María de las Mercedes Pereyra - Juez - Dra. Romina Cimadamore - Secretaria-" Resistencia, 17 de febrero de 2014. VISTO Y CONSIDERANDO ... DISPONGO: I) DECLARAR REBELDE de acuerdo a los términos del Art.84 del C.P.P. a Carlos Rubén SANCHEZ, de circunstancias personales obrantes en autos, ordenándose su inmediata detención; de no ser habido deberá insertarse su captura en la orden del día policial, debiendo remitir una copia de la mismo o constancia de dicha inserción para ser agregada a los presentes autos. II) CONTINUEN los autos según su estado, publicándose por EDICTO durante cinco días conforme lo dispuesto en el art. 170 del C.P.P., el embargo dispuesto por la Sra. Juez de Garantías N° 1, a fs. 182 y vta. III) NOTIFIQUESE, protocolícese y dése cumplimiento a la Ley 22.117. Librense recaudos." Fdo. Dra. Carmen Beatriz Scarpin, Fiscal N° 3 - Dr. Guillermo Artico Denier -Secretario-".

**Dr. Guillermo Artico Denier**  
Secretario

s/c. E:24/2 V:7/3/14

**EDICTO.-** La Dra. Elmira Patricia Bustos, Juez Suplente del Juzgado del Trabajo N° 2, sito en Obligado N° 229, 1<sup>er</sup> Piso, Resistencia, Chaco. cita por tres (3) días y emplaza por diez (10) días, para comparezca a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que corresponda, al Sr. BARBERAN AQUINO, D.N.I. N° 7.978.016, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: "**Passotti, Carmen Nieves c/Barberán Aquino, Francisco y/ Cafetería La Imprenta y/ Café y Letras y/o Quien Resulte Responsable s/Despido**", Expte. N° 210/07. Resistencia, 21 de Noviembre de 2013.

**Marcela S. Vañek**  
Abogada/Secretaria

s/c. E:24/2 V:28/2/14

**EDICTO.-** Dr. Alvaro Darío Llana, Juez de Faltas Letrado Subrogante, con asiento en la ciudad de Charata, Provincia del Chaco, hace saber por cinco (5) días al ciudadano Juan José SILVA, que en la causa caratulada: "**Silva Juan José s/Presunta Infracción Ley 4209**", Expte. N° 98/2013 FF, se dictó la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "SENTENCIA N° 483. Charata, Chaco, 24 de septiembre de 2013.- AUTOS Y VISTOS: ...- CONSIDERANDO: ...- RESUELVO: I.- RESUELVO: I.- ENCUCADRAR al prevenido Juan José SILVA, D.N.I. N° 24.199.614, en los arts. 41, 56 inc. "b" y 71 inc. "a" (Negación de Datos - Perturbaciones - Desórden - Ebriedad) de la Ley 4209 SANCIONANDOLO al mismo con dos (2) días de ARRESTO a contar del momento de su detención y conforme las constancias de la presente causa, dése por cumplida dicha sanción.- II.- NOTIFIQUESE personalmente o por cédula. Regístrese. Cumplido archívese. Fdo. Dra. Claudia Liliana Araujo - Juez de Faltas Letrado.

**Dra. Gladys Cristina Breska**  
Abogada/Secretaria

s/c. E:24/2 V:7/3/14

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, con asiento en la ciudad de Gral. Pinedo, Provincia del Chaco, hace saber por cinco (5) días al ciudadano MONTENEGRO Javier Marcelo, DNI: 23.504.892, que en la causa caratulada: "**Montenegro Javier Marcelo s/Sup. Infr. Arts. 61 y 71 Inc. a) del**

**Código de Faltas**", Expte. N° 074/12, se dictó la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "Gral. Pinedo, 17 de Febrero de 2014. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) EXTINGUIR la sanción contra vencional por prescripción, por los fundamentos expuestos en los considerandos y por aplicación de lo establecido en el artículo 35 inc. b) del Código de Faltas del Chaco. Fdo: Juez de Paz Don José Alberto Rozas. Secretaria N° 2 Abogada Natalia E. Schibert.

**Natalia Elizabeth Schibert**  
Secretaria

s/c. E:24/2 V:7/3/14

**EDICTO.-** El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Marcelo Fabian Soto, hace saber a Jorge Alberto AVALOS -de los siguientes datos personales : (a) Tronqui, de nacionalidad argentino, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de profesión vendedor ambulante, domiciliado en calle 12 entre 25 y 27 I, Barrio Obrero, ciudad D.N.I. N° 40.449.507, nacido el 1 de julio de 1989, en Sáenz Peña, que si sabe leer y escribir, que cursó estudios primaria completa, de su trabajo, hijo de Felix Avalos, soltero de profesión vendedor ambulante domiciliado en calle 1 entre 2 y 0 casillas del ferrocarril, Barrio Monseñor de Carlo, y de Maria de Los Angeles Solis, de estado civil soltera, de profesión ama de casa, domiciliada en José León Suárez , de la provincia de Bs. As.; que en los autos caratulados: "**Avalos Jorge Alberto s/Robo**", Expte. N° 7526/12-2, se ha dictado la siguiente resolución: "Pcia. Roque Sáenz Peña, de febrero de 2014.- Atento a las constancias obrantes en la presente causa y siendo que el imputado Jorge Alberto AVALOS no ha comparecido, sin causa justificada al llamamiento judicial, a los fines de notificarse de la resolución dictada en autos, es que resulta de aplicación lo establecido en los arts. 84 y sgtes del C.P.P. Por ello y de acuerdo a la norma legal citada es que; RESUELVO: Declarar la Rebeldía de Jorge Alberto AVALOS, conforme lo dispuesto en los arts. 84 y sgtes. del C.P.P.. Notificar por Edicto. Comunicar al Reg. Nac. de Reincidencia. Not. Fdo.: Dr. Marcelo Fabian Soto - Fiscal de Investigación Penal N° 3 - Dra. Andrea Andrijasevich - Secretaria.- Pcia. R. S. Peña, 18 de febrero de 2014.

**Dra. Andrea Andrijasevich, Secretaria**

s/c. E:24/2 V:7/3/14

**EDICTO.-** LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDA ALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER QUE, RESPECTO DE AMARILLA, HECTOR ADOLFO (alias """, DNI N° 27.410.963, Argentino, Soltero, Chofer, domiciliado en 90 Viviendas - Villa Ghio, , hijo de Andrés Ricardo Amarilla y de Ramona Victoria Almirón, nacido en Resistencia, el 7 de noviembre de 1979, Pront. Pol. Prov. y Pront. del R.N.R. N°), en los autos caratulados "**AMARILLA, HECTOR ADOLFO Y OTROS S/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)**", Expte. N° 346/13, se ejecuta la Sentencia N° 14 de fecha 23.02.2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...II) CONDENANDO a HECTOR ADOLFO AMARILLA, cuyos demas datos de identidad obran ut supra, como CO-AUTOR en el delito de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO IMPROPIA en CONCURSO IDEAL con el delito de ROBO EN POBLADO Y EN BANDA AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR en los terminos de los arts. 46, 166, inc. 2º primer parrafo, primer supuesto, 54, 167 inc. 2º y 41 quater todos del Código Penal, y AUTOR en CONCURSO REAL (art. 55 del CP) de los delitos de ENCUBRIMIENTO CULPOSO en los términos del art. 277 inc. 2 del CP, y ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO en CONCURSO IDEAL CON EL DELITO DE ABUSO DE ARMA, EN CONCURSO IDEAL CON EL DELITO DE PORTACION DE ARMA DE FUEGO en los terminos de los arts. 238, inc. 1º, 104 primer parrafo, 54 y 189 bis, inc. 2º, 3º parrafo todos del CP, a cumplir la pena de DOCE (12) AÑOS DE PRISION EFECTIVA, acce-

sorias del art. 12 del C.P. y costas. Corresponde a los hechos acontecidos en el Expte. Ppal nº 1-25236/10, el día 11.08.2010 en perjuicio de los clientes, empleados y la propia entidad bancaria; en el Expte. nº 1-25565/10 en la noche del día 13.08.2010 en perjuicio de la administración pública y la seguridad pública; y en el Expte. nº 1-4698/09, el hecho acontecido el día 13.08.2010 en perjuicio de la administración pública por el arma de propiedad de erón que se le sustrajera el 20.01.2009. III)... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dr. Víctor Emilio del Río. Juez. Dr. Raul Antonio Yurkevich. Juez. Cámara Segunda en lo Criminal.". Resistencia, 14 de febrero de 2014. mp.

**Dr. Jorge Raul Latza Gandini, Secretario**

s/c. **E:24/2 V:7/3/14**

**EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER QUE, RESPECTO DE CUELLAR, HUGO FELIPE (alias "", D.N.I. Nº 22.136.837, ARGENTINO, CASADO, de ocupación ALBAÑIL, domiciliado en Nazareno Rocciani 1550 - BARRIO LA PAZ, hijo de CUELLAR FERNANDO REY y de PEREZ FLORENCIA, nacido en HERMOSO CAMPO, el 1 de abril de 1971, Pront. Prov. Nº 0052861 CF y Pront. Nac. Nº U2154239), en los autos caratulados "CUELLAR, HUGO FELIPE SE/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. Nº 368/13, se ejecuta la Sentencia Nº 14 de fecha 23.02.2011, dictada por el/ la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...VI) CONDENANDO a HUGO FELIPE CUELLAR, cuyos demas datos de identidad obran ut supra, como AUTOR del delito de ENCUBRIMIENTO AGRAVADO en su forma de favorecimiento personal y real, en los terminos de los arts. 45, 277, inc. 1º apartados "A", "B" y "E", inc. 3 apartado "A" todos del Código Penal, a cumplir la pena de CUATRO (04) AÑOS DE PRISION EFECTIVA, y accesorias del art. 12 del C.P.; por el hecho acontecido en fecha indeterminada pero días posteriores al 11.08.2010, en perjuicio de la administración pública en la presente causa. Con costas. VII)... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dr. Víctor Emilio del Río. Juez. Dr. Raul Antonio Yurkevich. Juez. Cámara Segunda en lo Criminal.". Resistencia, 14 de febrero de 2014.**

**Dr. Jorge Raul Latza Gandini, Secretario**

s/c. **E:24/2 V:7/3/14**

**EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER QUE, RESPECTO DE GAETE, DARIO EMANUEL ALEJANDRO (alias "", D.N.I. Nº 36.197.552, argentino, de ocupación, domiciliado en Rivero Sosa 470, Villa Ghio, hijo de Juan José Gaete y de Zulema Rosa Báez, nacido en Resistencia, Chaco, el 22 de septiembre de 1989, Pront. Prov. Nº y Pront. Nac. Nº), en los autos caratulados "GAETE, DARIO EMMANUEL ALEJANDRO SE/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. Nº 365/13, se ejecuta la Sentencia Nº 14 de fecha 23.02.2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...III) CONDENANDO a DARIO EMANUEL ALEJANDRO GAETE, cuyos demas datos de identidad obran ut supra, como PARTICIPE PRIMARIO en el delito de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO IMPROPIA en CONCURSO IDEAL con el delito de ROBO EN POBLADO Y EN BANDA AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR en los terminos de los arts. 46, 166, inc. 2º primer parrafo, primer supuesto, 54, 167 inc. 2º y 41 quater todos del Código Penal, a cumplir la pena de OCHO (08) AÑOS DE PRISION EFECTIVA, accesorias del art. 12 del C.P., por el hecho acontecido el 11.08.2010 en perjuicio de los clientes, empleados y la propia entidad bancaria en la presente causa. Con costas. IV)... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dr. Víctor Emilio del Río. Juez. Dr. Raul Antonio Yurkevich. Juez. Cámara Segunda en lo Criminal.". Resistencia, 14 de febrero de 2014.**

**Dr. Sergio Ramiro Caceres Olivera**  
Secretario Provisorio

s/c. **E:24/2 V:7/3/14**

**EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER QUE, RESPECTO DE GAETE, JUAN JOSE (alias "", D.N.I. Nº 17.976.162, Argentino, Casado, de ocupación Mecánico, domiciliado en Pasaje Entre Rios Nº 1824, hijo de Roque Adolfo Gaete y de Daniela Marciana Nuñez, nacido en Pcia. R. S. Peña, el 2 de diciembre de 1966, Pront. Prov. Nº y Pront. Nac. Nº), en los autos caratulados "GAETE, JUAN JOSE SE/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. Nº 366/13, se ejecuta la Sentencia Nº 14 de fecha 23.02.2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... IV) CONDENANDO a JUAN JOSE GAETE, cuyos demas datos de identidad obran ut supra, como PARTICIPE SECUNDARIO en el delito de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO IMPROPIA en CONCURSO IDEAL con el DELITO DE ROBO EN POBLADO Y EN BANDA AGRAVADO POR LA PARTICIPACIÓN DE UN MENOR en los terminos de los arts. 46, 166, inc. 2º primer párrafo primer supuesto, 54, 167 inc. 2º y 41 quater todos del Código Penal, a cumplir la pena de SEIS (06) AÑOS DE PRISION EFECTIVA, accesorias del art. 12 del C.P., DECLARÁNDOLO REINCIDENTE POR PRIMERA VEZ (art. 50 del CP); por el hecho acontecido el 11.08.2010 en perjuicio de los clientes, empleados y la propia entidad bancaria en la presente causa. Con costas. V)... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dr. Víctor Emilio del Río. Juez. Dr. Raul Antonio Yurkevich. Juez. Cámara Segunda en lo Criminal.". Resistencia, 14 de febrero de 2014. mp.-**

**Dr. Jorge Raul Latza Gandini**

Secretario

s/c. **E:24/2 V:7/3/14**

**EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER QUE, RESPECTO DE GALLARDO, LUCAS JAVIER (alias "", DNI Nº 29.395.445, Argentino, Soltero, Remisero, domiciliado en Domingo Lastra Nº 859, Corrientes Capital, hijo de Palmiro Ernesto Gallardo y de Alicia Aponte, nacido en Corrientes, el 11 de abril de 1982, Pront. Pol. Prov. y Pront. del R.N.R. Nº), en los autos caratulados "GALLARDO, LUCAS JAVIER SE/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. Nº 367/13, se ejecuta la Sentencia Nº 14 de fecha 23.02.2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...V) CONDENANDO a LUCAS JAVIER GALLARDO, cuyos demas datos de identidad obran ut supra, como PARTICIPE PRIMARIO en el delito de ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO IMPROPIA en CONCURSO IDEAL con el delito de ROBO EN POBLADO Y EN BANDA AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR en los terminos de los arts. 46, 166, inc. 2º primer parrafo, primer supuesto, 54, 167 inc. 2º y 41 quater todos del Código Penal, a cumplir la pena de OCHO (08) AÑOS DE PRISION EFECTIVA, accesorias del art. 12 del C.P., por el hecho acontecido el 11.08.2010 en perjuicio de los clientes, empleados y la propia entidad bancaria en la presente causa. Con costas. VI)... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dr. Víctor Emilio del Río. Juez. Dr. Raul Antonio Yurkevich. Juez. Cámara Segunda en lo Criminal.". Resistencia, 14 de febrero de 2014. mp.-**

**Dr. Sergio Ramiro Caceres Olivera**

Secretario Provisorio

s/c. **E:24/2 V:7/3/14**

**EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER QUE, RESPECTO DE ZAPATA, ADRIANO ENRIQUE (alias "", D.N.I. Nº 33.855.098, Argentino, Soltero, de ocupación, domiciliado en Barrio Palermo II - Mz. 83 - Pc. 21, Resistencia - CHACO, hijo de Zapata Adriano y de Tomasa Dolores Enrique, nacido en Corrientes, el 29 de abril de 1988, Pront. Prov. Nº 0047536 Secc. RH y Pront. Nac. Nº), en los autos caratulados "ZAPATA,**

ADRIANO ENRIQUE S/ EJECUCION DE PENA (Unificación de pena -efectiva-), Expte. N° 399/13, se ejecuta la Sentencia N° 151 de fecha 19.09.2013, dictada por el/la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... I) CONDENANDO a ADRIANO ENRIQUE ZAPATA, cuyos demas datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de ENCUBRIMIENTO en modalidad de receptación (art 277, inc. 1°, apartado "c", del C.P.) por el que fuera requerido a juicio en las presentes actuaciones, en los terminos de lo normado por el art. 413 inc. 4° y concordantes del C.P.P. - Ley 4538 y mod. 7143; a la pena de UN (1) AÑO DE PRISION de cumplimiento EFECTIVO, con costas. Corresponde al hecho en esta causa, ocurrido en fecha no determinada, pero con posterioridad al 03/02/2012. II) UNIFICANDO por composicion LAS CONDENAS impuestas ADRIANO ENRIQUE ZAPATA en las presentes actuaciones, con la aplicada en la Sentencia N° 45 del 18/04/2013, dictada por la misma Cámara Segunda en la causa caratulada: "PAREDES MIGUEL ANGEL S/ ROBO A MANO ARMADA EN CONCURSO RAL CON ROBO A MANO ARMADA; ZAPATA ENRIQUE ADRIANO S/ ROBO A MANO ARMADA Y ABUSO SEXUAL AGRAVADO POR EL USO DE ARMA BLANCA EN CONCURSO REAL", eXPTE.n.º. 1-27166/12 y por la que fuera condenado como autor responsable del delito de ROBO A MANO ARMADA EN CALIDAD DE COAUTOR, EN CONCURSO REAL CON ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL, AGRAVADO POR EL USO DE ARMA BLANCA (ARTS. 166 inc.2o. 1er.sup., en función con el art.45; y art. 119, 3er. párr., en función con el 4to.párr, inc."d", 2do.sup. del C.P. y art.55 todos del C.P.) IMPONIENDOLE EN DEFINITIVA la PENA UNICA de OCHO (8) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PRISION EFECTIVA y accesorias legales Fdo.: Dra. Gloria Beatriz Zalazar - Juez - Camara Segunda en lo Criminal- Dra. Mirtha Susana Grandi - Secretaria - Camara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 13 de febrero de 2014. amm.-

**Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera**  
Secretario Provisorio

s/c. E:24/2 V:7/3/14

LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDA ALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER A CARLOS ALBERTO ESCOBAR (alias "", D.N.I. 28.047.366, argentino, soltero, de ocupación desocupado, domiciliado en Mz. 62, Casa 30, Barrio España, Resistencia, hijo de Antonio Escobar y de Rosa Lugo, nacido en Resistencia, el 29 de abril de 1980, Pront. Prov. N° 29993 CF y Pront. Nac. 2.433.838), que en los autos caratulados "ESCOBAR, CARLOS ALBERTO S/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. N° 60/11, en el día de la fecha, se ha dictado la Resolución 08, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO:...I) DECLARAR REBELDE a CARLOS ALBERTO ESCOBAR, de filiación referida supra y ORDENAR su inmediata detención, quién capturado deberá ser puesto a disposición de éste Tribunal, en la presente Causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P.; DISPONIENDOSE en caso de no ser habido, se inserte en la Orden del Día Policial la captura del mismo. Oficiandose a tal fin.- II) SOLICITAR la remisión de un ejemplar de la Orden del Día Policial donde se inserta la Captura del condenado.- III) NOTIFICAR al rebelde de conformidad al art. 170 del C.P.P. y oportunamente, RESERVAR la presente causa en Secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido.- IV) NOTIFIQUESE, regístrese, líbrense recaudos. Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, Juez. Dr. Sergio Cáceres Olivera, Secretario." Resistencia, 09 de enero de 2014.

**Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera**  
Secretario Provisorio

s/c. E:24/2 V:7/3/14

**LICITACIONES**

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
VIALIDAD NACIONAL

**AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 125/13**

La Dirección de Vialidad comunica el aviso de prórroga de llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:

MALLA 545 - PROVINCIAS DE CHACO Y FORMOSA

RUTA NACIONAL N° 11

TRAMO: EMP. R.N. N° 16 -TATANÉ

LONGITUD: 134,23 KM.

TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS DOS MILLONES SETENTA MIL (\$ 2.070.000,00).

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 25 de marzo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 94/13 - Malla 437, Licitación Pública N° 58/13 - Malla 408D, Licitación Pública N° 95/13 - Malla 305, Licitación Pública N° 119/13 - Malla 235, Licitación Pública N° 125/13 - Malla 545.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 15 de octubre de 2013.

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$5.000,00).

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

**Ing. Humberto Cardozo**

Jefe Int. 18° Distrito Chaco

R.N° 153.915

E:17/2 V:26/2/14

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
VIALIDAD NACIONAL

**AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN**

La Dirección de Vialidad comunica el aviso de prórroga de llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/13**

MALLA 536 – PROVINCIA DEL CHACO

RUTA NACIONAL N° 89

TRAMO: EMPALME R.N. N° 16 – GENERAL PINEDO

LONGITUD: 87,66 KM

TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$1.252.000,00).

NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 27 de marzo de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 103/13 – MALLA 431A: Licitación Pública N° 98/13 – MALLA 431B, Licitación Pública N° 101/13 MALLA 408A, Licitación Pública N° 105/13 – MALLA 536, Licitación Pública N° 107/13 – MALLA 505.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 28 de agosto de 2013

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$5.000,00).

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia

de Servicios de Apoyo - Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 3° Piso - D.N.V.

**Ing. Humberto Cardozo**  
Jefe Int. 18° Distrito Chaco

R.N° 153.914 E:17/2 V:26/2/14

>\*<  
MUNICIPALIDAD DE CAMPO LARGO  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
LICITACIÓN PÚBLICA 01/2014

**Obra:** "Pavimentación, desagües e iluminación, calles San Lorenzo - J. Pablo II - Los Inmigrantes - Ayacucho - Las Heras - Calle 1 y 3"

Programa Federal de Construcción de Viviendas "TECHO DIGNO". Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructuras y Complementarias.

**Presupuesto Oficial Tope:** \$ 25.504.891,92

**Plazo de Ejecución:** 6 meses

**Valor del Pliego:** & 25.505.00

**Venta y retiros de Pliegos:** A partir del 17 de febrero y hasta 3 días antes de la fecha de presentación en Mesa de Entrada del MUNICIPIO. Güemes y Maipú - Campo Largo.

**Fecha de Presentación de Ofertas:** hasta el jueves 27 de febrero de 2014 hasta 10:00 hs. en Mesa de Entrada.

**Lugar y hora de apertura:** Sede despacho del Sr. Intendente - 11:00 hs.

**Consultas y aclaraciones:** Secretaría de Obras Públicas del Municipio hasta el día lunes 24 de febrero.

**Información vía Internet:** Web Municipio.

Estamos Construyendo Campo Largo  
Gestión Mateo Daniel Capitanich

s/c. E:19/2 V:24/2/14

>\*<  
PROVINCIA DEL CHACO  
INSTITUTO PROVINCIAL DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
LICITACION PUBLICA N° 160/14

**OBJETO DEL LLAMADO:** Compra de dos (2) camionetas pick up 4x2, cuatro (4) utilitarios cabina simple, un (1) utilitario capacidades varias y un (1) camión, 0 km, nuevos sin uso.

**LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA:** Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo del I.P.D.U.V - Avda. Sarmiento 1801-Rcia.- el día 10-03-14 hasta las 09,00 hs.

**LUGAR Y FECHA DE APERTURA.** Dto. Contrataciones – Dirección Contable – I.P.D.U.V.- el día 10-03-14 hasta las 09,30 hs.

**CONSULTA Y VENTA DE PLIEGO:** Dirección Contable-I.P.D.U.V. Avda. Sarmiento 1801 –Rcia. – de lunes a viernes de 7.30 a 12.00 horas.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 1.700.000.-

**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 2.000.-

**Ing. Oscar R. Brugnoli**  
a/c. Gerencia de Rec. Financieros

s/c. E:19/2 V:24/2/14

>\*<  
PODER JUDICIAL  
PROVINCIA DEL CHACO  
LICITACION PRIVADA DE VENTA N° 001/2014  
EXPEDIENTE N° 001/14

**Objeto:** Llamado a licitación para la venta de 33 (treinta y tres) motovehículos.

**Fecha de apertura:** 7 de marzo de 2014. **Hora:** 9,00.

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**

Dirección General de Administración, sito en Brown 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

**Domicilio:** Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.

2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones

E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar

3) **Valor del pliego:** 100 Unidades Tributarias - \$ 20,00 (Pesos veinte).

4) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.

s/c. E:19/2 V:24/2/14

>\*<  
PROVINCIA DEL CHACO  
SERVICIO PENITENCIARIO Y DE  
READAPTACIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION - SECCION COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA N° 208/14

**Objeto:** Adquisición de 4.508 kilogramos de carne vacuna –aguja–, los que serán destinados al racionamiento de 590 personas distribuidas entre internos, personal de guardia del Departamento Seguridad y Traslado, División Alcaldía de Resistencia, División Cuerpo de Operaciones Penitenciarias y personas alojadas en comisarías del medio, para el período de consumo de los meses de marzo y abril.

**Presupuesto oficial:** Pesos doscientos diez mil (\$ 210.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General Servicio Penitenciario Provincial, Departamento Administración, Sección Compras, 2° piso oficina B, sito en Avenida Italia N° 253, Resistencia.

**Fecha de apertura de sobres:** 27 de febrero de 2014, a las 9:00 horas.

**Recepción de las ofertas:** En el Departamento Administración, Sección Compras, 2° piso oficina B, Av. Italia N° 253, Resistencia, Chaco.

**Venta de pliegos:** A partir del día 18 de febrero en la Sección Compras, Departamento Administración, Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social, de 8:00 a las 12:30 y de 18:00 a 20:30 horas en Av. Italia N° 253, 2° piso, oficina B, ciudad.

**Valor del pliego:** Pesos doscientos (\$ 200), en papel sellado de la Administración Tributaria Provincial (A.T.P.).

\*\*\*\*\*

LICITACION PÚBLICA N° 209/14

**Objeto:** Adquisición de pollo, los que serán destinados al racionamiento de seiscientos quinientas noventa (590) personas, distribuidos entre internos, personal de guardia de la División Alcaldía de Resistencia, Departamento Seguridad y Traslado, División Cuerpo de Operaciones Penitenciarias y personas alojadas en comisarías del medio.

**Presupuesto oficial:** Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General Servicio Penitenciario Provincial, Departamento Administración, Sección Compras, 2° piso oficina B, sito en Avenida Italia N° 253, Resistencia.

**Fecha de apertura de sobres:** 27 de febrero de 2014, a las 10:00 horas.

**Recepción de las ofertas:** En el Departamento Administración, Sección Compras, 2° piso oficina B, Av. Italia N° 253, Resistencia, Chaco.

**Venta de pliegos:** A partir del día 18 de febrero en la Sección Compras, Departamento Administración, Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social, de 8:00 a las 12:30 y de 18:00 a 20:30 horas en Av. Italia N° 253, 2° piso, oficina B, ciudad.

**Valor del pliego:** Pesos ciento cincuenta (\$ 150) en papel en sellado de ley.

**Carlos Saúl Gisin, Oficial Ayudante**

s/c. E:21/2 V:5/3/14

**LA MUNICIPALIDAD DE  
PCIA. ROQUE SAENZ PENA, CHACO**

LLAMA A:

**LICITACION PUBLICA N° 01/14  
EXPEDIENTE N° 11/14**

**Objeto:** Por la contratación de los servicios de relevamiento, verificación, contratación, liquidación, gestión de cobro, participación de ejecución fiscal y determinación de los responsables del impuesto vinculado a las antenas, estructuras, soporte de telefonía celular dentro del ejido municipal.

**Fecha de Apertura:** 05-03-14, hora 10,00.

**Lugar:** Sec. de Economía, Moreno N° 845.

**Valor del Pliego:** \$ 1.000,00.

**Adquisición del Pliego:** Dirección de Compras y Suministros, sito en calle Moreno N° 801, Tel: 0364-4431222-4423548.

**C.P. Sebastián Villalonga**  
*Secretaría de Economía*

s/c. **E:21/2 V:26/2/14**

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA  
PROVINCIA DEL CHACO**

**LICITACION PUBLICA N° 010/14  
RESOLUCION N° 0255/14**

**OBJETO:** Contratación en locación de equipos para ser afectados al Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos.

**VALOR DEL PLIEGO:** \$ 249.600.- (Pesos, Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos).

**LUGAR, FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRES:** En la Dirección de Compras, sito en Av. Italia N° 150, el día 14/03/14, a las 10,00 horas.

**CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGOS:** En la Dirección de Compras, días hábiles de 7:00 a 12:00 hs.

**Pablo Javier Mujica**

*Secretario de Comunicación Institucional*

s/c. **E:24/2/14**

**PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Y FINANZAS PUBLICA  
LOTERIA CHAQUEÑA**

**LICITACION PUBLICA N° 28/2014**

**OBJETO:** Destinada a la contratación de dos (2) personas para realizar las tareas de: mantenimiento, supervisión, reparación y/o construcción de equipos sorteadores asignados a la Dirección de Juegos Especiales; compuestos por urnas y bolilleros, sistemas de audio, equipos de video y/o proyección, sistema automático de extracción de bolillas (bingueros), carteleras electrónicas.

**APERTURA:** Día 28 de febrero de 2014 a las 10,00 hs. en nuestras oficinas de Güemes N° 46 Resistencia - Chaco.

**PLIEGOS:** En venta en el Departamento Tesorería de Lotería Chaqueña, sito en Güemes N° 46 al precio de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) cada sobre.

**PLIEGOS, INFORMES Y CONSULTAS DE LAS LICITACIONES:** Dirección de Juegos Especiales de LOTERIA CHAQUEÑA, Güemes N° 46 - RESISTENCIA - CHACO - TE 0362-4446750/59 interno 1040/41/91 o por Internet: [www.loteria.chaco.gov.ar](http://www.loteria.chaco.gov.ar)

**Sr. Jorge Emilio Ybarra, Director de Administración**  
**CP. Julio Cesar Albariño, Gerente General**

s/c. **E:24/2/14**

**CONVOCATORIAS**

**COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE NORTE S.A.**  
**Convocatoria Asamblea Ordinaria**

Convócase a los señores Accionistas de Compañía Logística del Norte S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 2014, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11:00 hs., en segunda convocatoria, la que se

realizará en calle Frondizi N° 174, 9º piso, Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- Honorarios de directores y síndicos;
- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio anterior por vencimiento del mandato conforme al Estatuto.

**Ing. Hugo Ernesto Atanasoff, Presidente**

**R.N° 153.874 E:14/2 V:24/2/14**

**ASOCIACION CIVIL CACIQUE TAIGOYIC**

PAMPA DEL INDIÓ - CHACO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EJERCICIO N° 19  
CONVOCATORIA**

**Estimados Socios:** En cumplimiento a lo resuelto por la Comisión Directiva, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de marzo de 2014, a las 9 hs. en la sede social en Barrio Taigotíc de Pampa del Indio.

**ORDEN DEL DIA**

- Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea.
- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio finalizados, el 31/12/2013.

**Aristóbulo Silvestri, Secretario**

**Esteban Suarez, Presidente**

**Nota:** Transcurrido una hora después de la fijada para la iniciación de la asamblea y no habiéndose reunido el quórum necesario, igualmente se realizará la Asamblea con los socios presentes.

**R.N° 153.995 E:24/2/14**

**ASOCIACIÓN DE CONSORCIOS PRODUCTIVOS DE  
SERVICIOS RURALES N° 76**

GANCEDO - CHACO

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27 del Estatuto de la Asociación de Consorcios Productivos de Servicios Rurales, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de Marzo del año 2014 a las 18 horas en la localidad de Gancedo, Chaco, en la sede de la Institución, Quinta 43 de propiedad del señor Cáceres Carlos, a fin de tratar lo siguiente:

- Lectura y consideración del Acta anterior.
- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea
- Informe de Convocatoria fuera de término.
- Lectura y consideración de Memoria y Balance cerrado el 30/06/2012 y 30/06/2013.
- Renovación total de autoridades por finalización del mandato.

**R.N° 153.997 E:24/2/14**

**CONSEJO PROFESIONAL DE ABOGADOS Y  
PROCURADORES DE LA PRIMERA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL CHACO**

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en el Estatuto social vigente, el Directorio del Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial del Chaco, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 06 de marzo del año 2014, a las 20.00 hs., en la sede social sito en calle Arbo y Blanco N° 28, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a efectos de considerar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

- Designación de dos (2) socios presentes para suscribir el acta.
- Análisis de la validez de la convocatoria.

3.- Consideración y oficialización de las fórmulas presentadas para la elección de los candidatos que el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial del Chaco, propondrá en la próxima elección para renovar el representante de los abogados de la Primera Circunscripción Judicial del Chaco ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chaco.

4.- Elección de la fórmula completa.

Se informa a los asociados que el plazo para presentar fórmulas vence a las 10.00 hs. del día 06 de marzo del año 2014, debiendo ser presentadas en la sede social sita en calle Arbo y Blanco N° 28, conteniendo la aceptación expresa de los candidatos.

*José Miguel Vigier, Secretario*  
*Hilario José Bistoletti, Presidente*

R.N° 154.003

E:24/2/14

## REMATES

**EDICTO.-** Por orden de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2, de Charata, Chaco, Dra. Patricia Lorena Címbaro Canella, Secretaría a cargo del Dr. Claudio Federico Bernad, hace saber por tres (3) publicaciones que Martillero Público Rubén A. Pintos (C.U.I.T. N° 20-173985992), subastará contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el día 06 de Marzo de 2.014, a las 10:00 horas, en Monseñor de Carlo N° 645, de esta ciudad, el inmueble que se identifica como: Parcela 1, Subdivisión de la Chacra 51, Circc. XI; anterior denominación, Subdivisión Legua "A", Lote 60, Zona "A". Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 869, del Departamento Belgrano de esta Provincia del Chaco. Mejoras: Cuenta con 91 has, aproximadamente, el lote cuenta con 40 has limpias aptas para la agricultura, el lote se encuentra sobre camino vecinal (camino de tierra), a unos 8 kms. de la ciudad de Corzuela. Posee servicio de energía eléctrica. No posee sembrado alguno. Cuenta con tres hornos para carbón, sin uso. Un molino de viento con depósito, posee una vivienda de dos dormitorios, cocina, comedor y baño semi instalado. Base: \$ 7.823,69, si la misma fracasara por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 07 de Marzo de 2.014, mismo hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 5.867,76, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: A Vialidad Provincial al 30/09/2013 \$ 1.236,10, Ley 18.188 y \$ 3.086,56; a la A.T.P. de la Provincia del Chaco, en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa de Servicios Públicos, al 14-10-2013: \$ 1.571,58. Comisión 6% que será en efectivo en el mismo acto, a cargo del comprador. Señala 10%, saldo aprobación de subasta, momento en que se dará la posesión del bien. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Deudas por escrituración y eventual desalojo, a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informes Martillero actuante: Mitre 405, de Charata, Chaco. Disposición recaída en autos: "**Coca, Rubén Alberto c/Herrera, Silverio y Encina, Zulma Isabel s/Ejecución de Honorarios**", Expte. 1.140, Año 1997. Secretaría, 12 de febrero de 2014.

*Dr. Claudio Federico Bernad*  
*Abogado/Secretario*

R.N° 153.956

E:19/2 V:24/2/14

**EDICTO.-** Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2, de Resistencia Chaco, sito en Brown N° 249 2° Piso, hace saber por un día en los autos caratulados "**Forti Bicicletas S.A. c/Gonzalez Debora**

**Valeria s/Juicio Ejecutivo**" Expte. N° 816/10, que el Martillero Aldo Oscar Kusnier, Mat. Prof. 728, rematará el día 14 de marzo de 2014 a las 11,00 horas en el domicilio de Hipólito Irigoyen N° 2336 de Resistencia, los siguientes bienes en el estado vista: Un (1) Equipo de música con casetera y CD, con 2 parlantes medianos marca Aiwa, modelo SSX-JDS 10, Serie 316/971, Un (01) Televisor color marca "Marshall" de 21" aproximadamente y una mesa de TV color marrón marca "EMC. Condiciones: Sin base, contado, mejor postor. Comisión 10%, todo pagadero en efectivo en acto de subasta. Exhibición de los bienes 2 horas antes de la subasta. Resistencia, Secretaría, 19 de febrero de 2014.

*Sara B. Grillo*  
*Abogada/Secretaria*

R.N° 153.999

E:24/2/14

**EDICTO.-** Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2, de Resistencia Chaco, sito en Brown N° 249 2° Piso, hace saber por un día en los autos caratulados "**Forti Bicicletas S.A. c/Fretes Hector Javier Antonio s/Juicio Ejecutivo**" Expte. N° 656/08, que el Martillero Aldo Oscar Kusnier, Mat. Prof. 728, rematará el día 14 de marzo de 2014 a las 11,00 horas en el domicilio de Hipólito Irigoyen N° 2336 de Resistencia, los siguientes bienes en el estado vista: Un (01) Aire Acondicionado ventana, marca "Conqueror" sin carcasa y sin parte frontal. Condiciones: Sin base, contado, mejor postor. Comisión 10%, todo pagadero en efectivo en acto de subasta. Exhibición de los bienes 2 horas antes de la subasta. Resistencia, Secretaría, 19 de febrero de 2014.

*Sara B. Grillo*  
*Abogada/Secretaria*

R.N° 154.000

E:24/2/14

**EDICTO.-** Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2, de Resistencia Chaco, sito en Brown N° 249 2° Piso, hace saber por un día en los autos caratulados "**Forti Bicicletas S.A. c/Lobato Hector Ruben s/Juicio Ejecutivo**" Expte. N° 1286/06, que el Martillero Aldo Oscar Kusnier, Mat. Prof. 728, rematará el día 14 de marzo de 2014 a las 11,00 horas en el domicilio de Hipólito Irigoyen N° 2336 de Resistencia, los siguientes bienes en el estado vista: Un (01) Televisor color "Philips" de 20" sin control remoto, Un (1) Split de 3000 frigorías marca "Marshall" sin unidad interior. Condiciones: Sin base, contado, mejor postor. Comisión 10%, todo pagadero en efectivo en acto de subasta. Exhibición de los bienes 2 horas antes de la subasta. Resistencia, Secretaría, 19 de febrero de 2014.

*Sara B. Grillo*  
*Abogada/Secretaria*

R.N° 154.001

E:24/2/14

**EDICTO.-** Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2, de Resistencia Chaco, sito en Brown N° 249 2° Piso, hace saber por un día en los autos caratulados "**Forti Bicicletas S.A. c/Gonzalez Miriam Alejandra y Otro s/Juicio Ejecutivo**" Expte. N° 1306/02, que el Martillero Aldo Oscar Kusnier, Mat. Prof. 728, rematará el día 14 de marzo de 2014 a las 11,00 horas en el domicilio de Hipólito Irigoyen N° 2336 de Resistencia, los siguientes bienes en el estado vista: Un (01) Televisor color "Noblex" Stereo Sap 29" Modelo 29TC68U sin control remoto, Un (1) Televisor color "Samsung" pantalla plana, sin funcionar con control remoto. Condiciones: Sin base, contado, mejor postor. Comisión 10%, todo pagadero en efectivo en acto de subasta. Exhibición de los bienes 2 horas antes de la subasta. Resistencia, Secretaría, 19 de febrero de 2014.

*Sara B. Grillo*  
*Abogada/Secretaria*

R.N° 154.002

E:24/2/14